

ENTRADA  
1 AGO. 1935  
MADRID

SEVILLA

Jueves 29 de Agosto de 1935  
Año XXXV Núm. 12.701

# El Liberal

DIARIO DE INFORMACION  
INDEPENDIENTE  
DOS EDICIONES  
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## EL LIBERAL hace veinticinco años

### Ojeada retrospectiva

28 DE AGOSTO DE 1910.

Convocados por el señor Fernández de la Bandera, se reunieron los médicos de la Beneficencia municipal y los del Laboratorio Histoquímico.

El delegado de Higiene expuso que, aunque no había temores de la existencia en España del cólera, ante las precauciones que el Gobierno había determinado que se adoptasen, era organizar el servicio sanitario. A continuación expuso la forma en que debía funcionar el Laboratorio, aprobándose la constitución de tres retenes, los cuales se instalarían: uno en el depósito municipal de la Alameda de Hércules, otro en San Jacinto y el tercero en la caseta del Ayuntamiento, situada en la calle San Fernando. Todos los profesores médicos estimaron como indispensable el funcionamiento de los citados retenes.

Con seis bichos de la ganadería de don Pablo Benjumea, para los espadas Machaquito de Sevilla, Antonio Lobo y Rafael Gómez, se celebró la tan anunciada novillada de los carteros.

La entrada fué desconsoladora, especialmente en las localidades de sol, lo que fué muy de lamentar, puesto que la corrida había sido organizada por los carteros de Sevilla á beneficio del Montepío general de dicho Cuerpo. Resumíamos la corrida con estas palabras: «El debut de Rafael Gómez en el circo sevillano ha sido un triunfo completo, de esos que forman época y ganado por méritos propios. Un verdadero acontecimiento. ¡Qué falta está haciendo uno...!»

## EL TEATRO EN SEVILLA

II

Recuerdo de la época de oro de los autores locales.—Se organiza una temporada larga y brillante.—Estrenarán el autor veterano y el autor impaciente.

¡Aquellas temporadas de hace años...! ¡Os acordáis de ellas? ¡Acordáos! ¡Acordáos, sí. ¡Se acuerdan ustedes los que ya tenéis gris el cabello?

¡Se acuerdan ustedes los que, como yo, tenéis ya el pelo blanco? Los que gozáis plena madurez, ¡os acordáis cómo hizo vuestras delicias de niños y fué vuestra sugestión de jóvenes el teatro del Duque...?

Ya van á derribarlo. Antonio Soto —un fraternal camarada y contemporáneo de mi más emotivo afecto—ha dedicado en EL LIBERAL dos evocadores artículos á «nuestro teatro». Cuando lo derriben, se llevara entre sus escombros toda mi inquieta vida de autor y el recuerdo de temporadas inolvidables.

En ellas se estrenaban primero las obras de gran éxito en Madrid, cuyas exclusivas se habían logrado pagando fabuloso número de represen-



Rosario Leonis y Manolo Codeso cuando estrenaron en Madrid «El Puente de Triana», clamoroso éxito sevillano del teatro del Duque.

## El Lope de las batallas y de las humildades

Día de Mayo de 1588. Puerto de Lisboa. El océano, ya con barba de plata de viejo patrón, se hincha de versos, de embarcaciones, de rumbos náuticos. De canciones alegres. Porque pasan marineros, gentes de la orilla, y pasan cien lenguas, entre ellas la española. Salta el vino en espumas en los bodegones, saltan espumas á proa y en el corazón de estos mozos. Catalina se queda llorosa en casa. La dama en el balcón. Pañuelos. Ahora la goleta comienza su romance: Ya conoce á la novia del capitancito y pasa frente á su ventana, cañones de bronce, bauprés inquieto, lluvia y lluvia. Ahora el cielo se mueve sobre las banderas. Ahora se afinan azules para darle alegría á las velas, que se inflan presintiendo el pulso del mar.

También hay aquí galeones que zarpan para la guerra. Son ciento treinta, y los marineros treinta mil. Pasados cinco meridianos los mozos intiman. Rondas, recuerdos, corazones calientes en la borda. Unos son de la raya verde de Galicia. Otros del confin aldeano de Castilla. Este del Valle de Carriedo. Pero, sobre eso, todos relatan, como en el encuentro de los magos, una misma fe antigua. Una misma estrella. Una idéntica nostalgia brumosa. Mira. Están enamorados. ¿De quién? Están enamorados de las olas. De las espumas. Enamorados y tristes, porque todo amor es un riesgo, y, más que ventura, aventura. Por la aventura dejan á María, á Teresa, á la tierna Fanchón, doncellitas frágiles, y siguen á las olas, que, versátiles, unas veces se acercan y otras les huyen. Argonautas atlánticos, ellos no huyen ni se tapen los oídos, porque les piden: ¡ay amor!—eso: Amor, canciones, deseos anhelos, melodías de otros horizontes.

Pero otro mozo sí que les huye, sin pedirles nada. El que las enamora á ellas es Lope de Vega. Su música suena tan alta que remonta los palos y hechiza á las estrellas. Luego las olas sienten celos y vienen á darle su tristeza á la borda del «San Juan». Muertas de pena, porque hay quien en las estrofas de «La hermosura de Angélica» ha hallado el secreto de huir á los riesgos oceánicos. La música poética se hace allí voz en grito, grito airado. Replica Lope al tumulto del océano con la serenidad del verso. A las olas enamoradas, con su enamoramiento de España. El no iba, como los otros, á pedirle al aire aventura, sino á ofrecerle al mar destino, servicio. Servicio militar y duro, servicio literario y noble. Esto es, todo lo contrario de la aventura. Entonces parece que las naves de la «Invencible» navegan al compás de los versos de Lope. Atados sus rumbos á las estrellas, siguen su camino con destino cierto. Qué alegría de delfines, capitanes. Qué alegría de canciones, marineros. Van á Inglaterra, no para aventura de lansquenetes, no para negocio mercantil y paduano, sino en servicio de la Cristiandad aterida, de Europa entera. Afán de dar á Occidente una sola forma. Un idéntico estilo. Salvarla de un caos roñoso como el actual, donde el mediodía tiene nubes y la noche, ciega, no tiene platónicas estrellas.

Ha habido, á la mañana, comunión. Ahora, hay combate. En el «San Juan», Lope de Vega ve caer á su hermano y ve entenebrecerse la expedición. Han doblado, entre brumas, rayos coléricos, tierras renegadas. Hay mares extraños. Hay tempestades, barcos incendiados, celos rojos y, para acabar, retorno triste. Hay atrición, penitencia de un pecado español de soberbia. Cuando

Lope desembarca en Cádiz trae el manuscrito de «La hermosura de Angélica». Las banderas traen la melancolía, hecha hermosura también, de la hora que se va. Y luego, las gentes de Iberia se confiesan, orilla el Atlántico, ribera á América con selvas dantescas, purgatorio de nuestros tristes destinos.



Se valoran hoy los motivos que llevaron á Lope á embarcarse en la «Invencible». Atención. Éstos impulsos no se valoran. Se sienten ó no se sienten. Pero nada de mirar á lo bajo, de atender á razones mínimas, en vez de sentirse con vocación de infinito, de éxtasis, de infrahumanos límites. Tampoco es posible valorar la agonía de Cervantes, que muere porque no vive en Lepanto. Es el mismo afán agónico español de todas las horas: Lucha entre dos extremos. Lucha entre la vida y la muerte. Darle á la vida un ochavo de judío y á la muerte el tesoro de todos los momentos. Sentimiento trágico de la vida, sentimiento alegre de la muerte. Quizá el verso más español de todos sea este en que la paradoja se atenaza en hierros carcelarios por humanos, en llamas de angustia:

«Vivo muriendo primero, que muero porque no muero.»

Esta disputa tan honda, este dualismo trágico, se da en Lope á ramalazos, á latigazos de su vida astillada, batiéndole en agonía, enlutándose á sí mismo. Antes de sacar del pecho, inflamada en temblores cristianos, su «Acta de contrición», había hecho penitencia dos veces. Dos doloridos ayes tan grandes llenan nuestro Renacimiento, que pienso si la penitencia de España alcanzó no sólo al destino ibérico allá truncado—1588—, sino á los destinos de los individuos. Cervantes y Lope. En mi Castilla natal, cuando el trigo baila al viento, para cantar al arroyo más ilustre sus secretos, la procesión va por fuera, y, también, anda por dentro. Por fuera así es la vida de Lope: Espectáculo cinematográfico, novela de aventuras, pecado de soberbia. Pero por dentro todo es rigor y servicio, todo es ascetismo y humildad. Humilde huye de las selvas de Tormes—árboles y pájaros—, de las mañanas de Toledo, poéticas como cualquier Arca-

taciones. Pero á lo mejor el público las gritaba merecida y pintorescamente. Entonces entraban en tanda los autores sevillanos, y era frecuentísimo el caso que ocupado con una obra de éstos el cartel, su gran éxito la mantuviera en él toda la temporada... ¡y la siguiente!

El formidable y merecido éxito de «La Macarena» llevó las preferencias del público sevillano hacia las obras de ambiente local, que en memorables temporadas sucesivas se amplió al cultivo del teatro andaluz en sainetes y zarzuelas escritas por los autores de la región.

Entre otras muchas se hicieron centenarias en Andalucía, á más de «La Macarena» y «La rifa del beso», «La canción del trabajo», «La Virgen de los Reyes», «El huerto de las Campanillas», «La niña de las saetas» y «Flor del campo» (que valió á Amalia Isaura un clamoroso triunfo personalísimo al caracterizar al ya famoso fenómeno Juan Belmonte). De ambiente cordobés era la linda zarzuela «Carceleras»: típicamente malagueña era «Maravillas», formidable éxito musical de Carmen Domingo, y en Huelva se desarrollaba la acción de los grandes éxitos: «La romería del Rocío» y «La Gruta de las Maravillas», estrenadas aquí.

La actualidad nacional culminó con «La sangre española» y «La Patria nueva», representadas en toda España. Y las obras localísimas, de ferviente exaltación sevillanista, «Sevilla, qué grande eres...!», «Sevilla

Nomadejado» y «La reina de Andalucía», hicieron después el mismo recorrido, llevando por todas partes el intenso amor á nuestra ciudad, que al escribir revistas localísimas pusieron sus autores.

Entonces los autores ya aplaudidos daban con el mayor gusto su mano á los noveles, que no llegaban con la audaz pretensión de traer novísimos moldes y orientaciones definitivas. Y todas las temporadas el alentador aplauso del público consagraba á alguno de ellos, ovacionando su simpática revelación. ¡Y así hace treinta años, veinte, diez...! El teatro en Sevilla contaba con un plantel de autores cuyos éxitos habían pasado Despeñaperros y repercutían seguidamente en los escenarios de Madrid, Barcelona, Valencia, y después América.

Algunos de estos inolvidables compañeros de penas y glorias desparecieron de la tierra, pero no de mi memoria, que tiene para ellos el más hondo y piadoso recuerdo. Ya se lo tributaré, rendido, en mi próximo libro «Cuarenta años ó la vida de un escritor, periodista, poeta y autor dramático». En el próximo otoño espero publicar esta obra, anecdótica evocación de la Sevilla vivida por «Don Cecilio de Triana» y relatada en forma de «Memorias» (y expresiones á la familia), que será el subtítulo de mi libro.

Y á mis compañeros, los autores

(Continúa en cuarta plana)



¡ALARMA!

—¡No se preocupe! Es un modo nuevo de decirme que ella es la que tiene los pantalones.

(Continúa en cuarta plana)

## POR TIERRAS DE FRANCIA BAYONA

En Biarritz subimos al tranvía eléctrico que parte hacia la vecina ciudad, al pie mismo de la gran playa. Es un viaje corto y grato al través primero de las numerosas y acogedoras villas de Biarritz, con sus jardines primorosos y las frondas de los árboles centenarios, y luego por todo el ancho, íeraz y verde campo, hasta llegar á la vasta plaza de Bayona, con sus cañes concurridísimos y llenos de españoles que vienen á Biarritz á dejarse en la «cagnotte» del Casino las pesetas que no pueden jugar en San Sebastián.

En la vieja ciudad del Adour y del Nive la concurrencia española es bien notoria, aparte de las familias de abolengo tradicional que han trasladado su residencia permanente allende el Bidasoa.

Bayona en los días veraniegos parece otra ciudad bien distinta de aquella tristonra y húmeda de los días invernales. En los cafés cercanos á la estación del tranvía eléctrico se sientan en esta grata hora de la tarde los que han venido de Biarritz para pasar unas horas recorriendo las angostas y estrechas calles, de casas centenarias, con escudos labrados en la piedra gris y balcones que recuerdan los de tantas viejas ciudades castellanas.

Diafanidad en el cielo claro y quietud de ensueño en el atardecer magnífico.

Tañidos de una campana en el espacio sonoro y enfrente de nosotros la cristalina corriente del Adour, que refleja en sus tersas aguas el oro de la tarde azulada...

Tomás Servando Gutiérrez.

Bayona, Agosto 1935.



# INFORMACIONES VARIAS

## La crisis agrícola en Francia

Francia se halla actualmente agitada por graves problemas. Aparte de la paz, que, naturalmente, los domina a todos, uno de los más importantes es el que plantea la crisis agrícola. No sólo los agricultores constituyen la mayoría del pueblo francés, sino que su situación influye de modo primordial en la del resto del país. Materialmente, producen aquello que es más necesario a la vida de todos, y la suerte de la industria y del comercio depende de su poder de compra. Moralmente forman, con su buen sentido, su moderación, su espíritu de ahorro, su aversión por la violencia, el mejor factor de equilibrio y de estabilidad. La protección de la agricultura es, por todos esos motivos, un deber imperativo para cualquier Gobierno francés.

Pero, desdichadamente, no se trata esta vez de una crisis superficial, fácil de remediar. Por una paradoja digna de meditarse, el desarrollo de la ciencia ha provocado en la agricultura una conmoción análoga a la que se advierte en la industria. Los progresos del maquinismo, la utilización racional e intensiva de los abonos, la selección de las semillas y plantíos han acrecentado tremendamente la producción. Y lo que debería ser factor de riqueza se convierte en todo lo contrario.

Por lo que se refiere al trigo, aunque la superficie de sembrados haya bajado en un millón de hectáreas (de seis millones y medio de hectáreas en 1913 a cinco millones y medio en 1933), ha aumentado el rendimiento. Para el conjunto del mundo, este rendimiento ha pasado de 1.028 millones de quintales (término medio de 1909 a 1913) a una cosecha media de 1.225 millones de quintales entre 1925 y 1929, que sigue en aumento desde entonces. El problema de la superproducción se hace tanto más difícil de resolver al tomar proporciones mundiales.

En cuanto al vino, Francia y Argelia ha producido el pasado año 103 millones de hectolitros, cifra que no se había alcanzado todavía. Existe un aumento similar en la mayor parte de las cosechas, y también en la cría del ganado, sobre todo debido a que la falta de mano de obra ha multiplicado los prados y pastos.

Este enorme aumento de producción debería ser un bien para todos. Lo sería, en efecto, si el consumo aumentase proporcionalmente. Por desdicha, es todo lo contrario. En primer lugar, porque la crisis general, con el paro forzoso consiguiente, reduce la facultad de compra de los consumidores. Hay quien afirma además que el desarrollo del maquinismo, al disminuir el esfuerzo físico del hombre, ha reducido su apetito. Lo cierto es que el consumo de pan, que era de 220 kilos anuales por persona antes de la gran guerra ha caído a 193 kilos.

Tales son los hechos de orden general que dominan el problema. Su amplitud, y en cierta medida su fatalidad (pues no cabe detener los progresos de la ciencia), demuestran la necesidad de un vasto esfuerzo de organización. Es preciso ante todo aumentar las posibilidades de consumo, pero ese esfuerzo tropieza con grandes dificultades, debidas al individualismo absurdo y a manejos de carácter político. Los que reclaman medidas de protección olvidan muy a menudo que no puede haber protección sin organización, ni organización sin control. Quieren que se les proteja sin controlarles, y eso equivale a pedir la cuadratura del círculo.

¿Cómo defender el precio de un producto agrícola cualquiera si no se conoce, siquiera de manera aproximada, su cantidad disponible, y si no se impide el fraude? Pero los que más se quejan suelen pedir el fin rechazando los medios de conseguirlo. Debido a ese mismo absurdo individualismo, cada gremio, cada categoría, cada región, denuncia como privilegios lo que se hace para otro gremio, otra categoría, otra región, en vez de comprender que la salvación de cada labrador depende de la solidaridad de todos. Luego interviene la demagogia fascizante, que suscita y explota el descontento. En vez de sacar partido de las leyes y medidas adoptadas, de mejorarlas, de estudiar y proponer otras, los agitadores reaccionarios mantienen la desorganización campesina y propagan el desaliento.

Existe un remedio: la organización profesional. La Confederación de Asociaciones agrícolas cae también a veces en el error de conceder una parte excesiva a las críticas negativas, y demasiado escasa a un plan constructivo. Pero tiene el gran mérito de poner de relieve los beneficios de la asociación agrícola. Es ésta la que puede corregir los defectos del individualismo, desarrollar un amplio y fecundo espíritu de solidaridad, hacer comprender y aplicar las leyes, estudiar las medidas tomadas y proponer otras;

crear el ambiente, la confianza y la disciplina necesarias para la realización de las medidas, a veces severas, que se imponen. Es evidente que, sobre todo en un país de libertades ciudadanas como Francia, estas medidas severas no serán eficaces sino en la medida en que sean libremente consentidas. De ahí la necesidad de un espíritu campesino de cooperación, de una disciplina y de la colaboración de los poderes públicos con las agrupaciones profesionales.

Esto es todo lo contrario del corporativismo fascista, especie de parlamentarismo profesional, que con el pretexto de imponerle no hace sino destruir el verdadero sentido del interés general y de la autoridad del Estado. Lo que yo propugno es una colaboración que, dejando a cada uno su propio papel, permita racionalizar la agricultura, desarrollando los productos que pueden consumirse y reduciendo aquellos en que existe un excedente; evitando que se produzca el alud de cultivos momentáneamente ventajosos, que se acaba por convertir así en desastrosos; ajustando la producción nacional a las posibilidades de importación y de exportación; cotejando y armonizando las posibilidades y necesidades de los campesinos con las de los demás ciudadanos.

Este esfuerzo de organización es evidentemente contrario al indivi-

dualismo «á outrance» a que aludía más arriba. El individualismo disciplinado mantiene la iniciativa, la responsabilidad, la libertad necesarias. Pero no se olvide que precisamente es menester disciplinarlo para poder mantenerlo. Un sistema que se caracteriza por la anarquía de la producción y de los intercambios, y por esa monstruosa paradoja que mientras existe con exceso de trigo, vino, ganado, productos de todas clases, hay hombres que carecen de pan, de carne, de ropa para abrigarse, ese sistema, digo, no puede subsistir mucho tiempo, cualesquiera que sean sus ventajas para una minoría privilegiada.

De buen ó mal grado, es indispensable organizar la producción, los intercambios, el reparto de productos, en nuestra sociedad occidental, individualista y libre, si no se quiere que el individualismo y la libertad, al ser considerados como responsables de semejante caos, tengan que ceder el sitio a una dictadura fascista ó a un régimen comunista. Quiénes crean que hay que evitar una regresión material y moral están obligados a actuar en consonancia, antes de que sea tarde. Más vale prevenir que curar.

Yvon Delbos.

Ex ministro de Instrucción pública en Francia. (Prohibida la reproducción).

## Instituto - escuela de Sevilla

Se hace público que la matrícula oficial de este establecimiento estará abierta durante los días 1 al 20 de Septiembre para los nuevos alumnos y durante todo el mes de Septiembre para los antiguos, destinándose la última semana de dicho mes a la revisión y clasificación de los alumnos presentados. La matrícula será condicional a reserva de la limitación del número de plazas y de la aptitud de los aspirantes a ingreso, que, los profesores apreciarán sin la violencia de un examen durante el segundo plazo señalado.

Sólo se admiten a matrícula alumnos para la Sección primaria que tengan seis años cumplidos y no lleguen a once; y para el primer curso de bachillerato a los que tengan cumplidos once años antes de primero de Octubre. En caso de excepcional capacidad se admitirán aspirantes de trece años y muy excepcionalmente de diez para la sección secundaria.

No se requiere ninguna preparación especial, pero la revisión ó estudio de los candidatos considera muy especialmente las facultades de expresión y de redacción de los aspirantes, el conocimiento geográfico de España y de algunos hechos culminantes de su historia, operaciones de Aritmética elementales y, sobre todo, la capacidad mental y posibilidades que ofrecen para recibir el tipo de enseñanza y lecciones del Instituto-Escuela y de asimilarse al régimen de espontaneidad y libre iniciativa; pero de trabajo gradual y asiduo que son normas de este establecimiento.

Los padres ó representantes rellenarán un impreso, que facilitará esta Secretaría, donde conste las circunstancias del solicitante y su conformidad con el sistema del Instituto-Escuela. Se completará la inscripción provisional con la partida de nacimiento y certificado médico del alumno y con el depósito provisional del importe de la primera cuota mensual y del primer plazo de la matrícula, todo lo cual puede ser retirado en el caso de que, como resultado de las pruebas, el solicitante no sea admitido en el Instituto-Escuela. Los que ya tienen presentadas las instancias en esta Secretaría, deberán formalizar su solicitud y completar la documentación en la primera de Septiembre. Asimismo se advierte a los antiguos alumnos que deben hacer también su inscripción con las mismas formalidades.

Las peticiones de exenciones de pago de cuotas mensuales y de matrícula serán hechas por separado en impresos especiales que proporcionará el establecimiento, acompañados de los justificantes necesarios, de inexcusables veracidad y exactitud; bien entendido que el Instituto-Escuela no puede rebasar para estas concesiones el límite proporcional reglamentario que tiene señalado y que se atenderá preferentemente a los que vayan a hacer su educación secundaria para pasar a la enseñanza superior.

Sevilla 21 de Agosto de 1935.—El secretario, A. M. Zarco.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

## NOTICIAS

Acompañado de su señora y hermana política, regresó del balneario de La Toja nuestro querido amigo y compañero, el administrador de la Agencia de publicidad «Galerin», don Angel Rodríguez Barrios.

Regresó de Madrid el agente de Vigilancia don Jaime Neira.

El nuevo presidente de la Asociación de consignatarios de buques, don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Alcalá, nos envía un atento saludo participando haber tomado posesión del expresado cargo, ofreciéndonos en el mismo. Quedamos reconocido a la atención.

Hemos recibido la visita de los vecinos de la casa número 24 de la calle San Luis, Esteban Jiménez, José Rodríguez y José Joaquín Carrión, quienes nos ruegan hagamos constar que José Verdete González y Juan Lagares González se encontraban en su domicilio, que es la expresada casa, en la noche del lunes, desde las doce, y que así lo harán constar ante la autoridad judicial.

¿Está usted seguro de su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

El nuevo presidente del Real é Ilustre Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Sevilla, don Rafael Rojas Puntas, nos envía un atento saludo, participándonos haber tomado posesión del cargo, ofreciéndonos en el mismo. Quedamos reconocidos a la atención.

## Sanlúcar de Barrameda

La Asociación de criadores y exportadores de vinos de esta ciudad reunió días pasados para ponerse de acuerdo en los precios que, de una manera general, habían de regir para el mosto que se recolecte en la vendimia próxima.

Después de amplia deliberación, quedó acordado ofrecer los mismos precios que en el pasado año, esto es, 160 pesetas por bota de 30 arrobas para los mostos de arenas y barrros, y 210 para los de albarizas.

Como consecuencia del acuerdo que antecede, se han reunido los pequeños propietarios de uvas en un local de la calle de la Victoria, á cuya reunión ha asistido como delegado de la autoridad el jefe de la guardia municipal, señor Carretero. En esta reunión se ha hecho patente la disformidad de los pequeños propietarios con el acuerdo de la Asociación de criadores y exportadores de vinos.

Según noticias que tenemos por veraces, los pequeños propietarios solicitan que se les rague el mosto á 200 y 250 pesetas la bota de 30 arrobas.

También parece que solicitan la seguridad de que toda la uva sea colada.

## El Jalifa en Ronda

En la mañana del 26 de los corrientes, y sobre las 11,35 de la misma, llegó en automóvil, procedente de Málaga, el Jalifa S. A. I. á Ronda.

El alcalde, nuestro distinguido y particular amigo, y correligionario, don Antonio Salcedo Berlanga, tenía ya organizados todos los actos que correspondían en meritorio tributo á S. A. I.

Una caravana de automóviles partió media hora antes de su llegada á esta ciudad con todo lo más prestigioso que representa y significa en ésta de los elementos civiles y militares hacia el pueblo cercano de Cuevas del Becerro, en donde cumplimentaron, pie á tierra, todas aquellas personalidades prestigiosas de Ronda á S. A. I. y al séquito que en otros autos le seguían.

El alcalde fué presentando uno a uno todos los personales que integraban aquella solemne comitiva de prestigiosos ciudadanos y de heterogéneas entidades.

La mañana, aunque algo calurosa, era atenuada por suave brisa levantina, que convidaba al unísono con el paisaje de ingentes montañas, valles y praderas, con que estos arreales camperos dotara la sabia Naturaleza.

Del pueblo limítrofe se destacaron también el alcalde y demás autoridades, y un público abigarrado de curiosos y vecinos bajó á la carretera para rendirle pleitesía.

El Jalifa cumplimentó con peculiar cortesía á todas cuantas personas le esperaban.

En Ronda el público cubría entre apretadas filas todas las calles que desde la entrada llegaban hasta la gran plaza del Ayuntamiento.

En filas de honor se hallaban formadas las tropas y servidores del ilustre Cuerpo de Artillería, correspondientes á una batería que rindió los honores de ritual, á la que S. A. I. pasó revista.

## ESPECTACULOS

Funciones para el jueves 29

**CINE NEVERIA SAN FERNANDO.**—Continúa, desde las 9. Programa doble: 1.º «Pelirrojo», por Robert Lynen, en español. 2.º «La princesa de la Czarra», por Martha Ergerth. Preferencia, 0'60. Silla, 0'30.

**GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.**—A las 9, la superproducción Ufa «El húsar negro», por Conrad Veidt. Entrada única, 15 pesetas.

**CINE NEVERIA SAN LUIS.**—«El rey de los gitanos», en español. Jueves Fémica. Las señoras, media entrada.

**CINE SAN LORENZO.** Teléfono 2000.—«El gato y el violín», en español, por Ramón Novarro y Jeanette Macdonal.

### UN DESCUBRIMIENTO DE INTERES PARA ENFERMOS DEL ESTOMAGO

A un eminente farmacéutico español le cabe la gloria de haber descubierto, después de muchos años de estudios, una nueva fórmula compuesta de ocho sustancias en estado coloidal, que regulan el exceso de ácido del estómago (hiperclohidria), sin provocar gases y por lo tanto, sin causar la dilatación ó caída del estómago.

Ya todo el mundo sabe que un exceso de acidez gástrica es la causa del dolor, ardor y peso en el estómago, vómitos, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., lo cual termina por producir la úlcera del estómago.

El ESTOMACAL BOLGA, que es el producto á que nos referimos, corrige en pocos días este estado, evitando todo peligro y curando al enfermo radicalmente.

Si sufre usted del estómago ó intestino pruebe de tomar los comprimidos de ESTOMACAL BOLGA y notará los resultados en seguida.

## ROSALES

Funcionando con DOS ORQUESTAS  
Los magníficos locales de Verano e Invierno  
Grandioso éxito del CAMPEONATO de LUCHAS FEMENINAS

Seguidamente fué recibido con todo su séquito en el gran salón de actos, en donde ocupó el puesto presidencial. El alcalde pronunció en breves y sentidas palabras un elocuente discurso de bienvenida y en representación de toda la ciudad, al que S. A. I. contestó en correcto y expresivo árabe, al que su intérprete supo dar de magistral manera la traducción y elocuencia con que el Jalifa agradecía de la más alta significación y gratitud, que de impercedera memoria reinaria en su espíritu y en su pensamiento el tributo con que habíale obsequiado el pueblo noble, bello y caballeroso de Ronda, por lo que, como prendas de la más íntima gratitud y admiración hacia esta ciudad de tipo histórico y árabe, le habían decidido á adquirir un palacio en ella, que generalmente habria de consagrarse por temporadas su estancia en ella, y al no habitarla personalmente, siempre sus afecciones espirituales estarían en Ronda. Un aplauso premió el notable discurso de S. A. I.

Seguidamente se sirvió el «lunch». Terminado éste, el Jalifa con su comitiva y autoridades, entre un público numeroso que le seguía entre vítores, se dirigió á su nueva morada, que es un derroche de arte mudéjar, hogar de encantamientos, sueños de hadas. Después se celebró un banquete en el Palacio para las autoridades, amigos y la Prensa.

Al siguiente día se celebró un baile de honor y un concierto por notables pianistas y la señorita Anita González. También hubo gran parada y desfile de los Cuerpos militares de Artillería de servicio en esta plaza.

Ronda rinde el tributo que se merece á tan alta personalidad con que es nobleza y caballerosidad de que es digna é ingénita en todos los hijos de la ciudad ingente del Tajo.—Corresponsal.

**CINE MADRID.**—«Un yankee en la corte del rey Arturo», en español, por Willy Rogers.

**CINE SEVILLA.**—«Cocktail musical», en español. Es un grandioso film Paramount.

**FRONTON BETIS.**—Tarde, á las 6: Aguirre-Gorri y Olaveaga-Muguruza. Noche, á las 10: 1.º Pradera-Legarra y Gurrucaga II y Ramos III. 2.º Allende-Sagasti y Emilio Gocnaga I.

**CINE FLORIDA (de verano).**—Desde las 9, «El novio de mamá», por Imperio Argentina y Miguel Lizaro, en español.

**CINE HISPANO (Alameda).**—La grandiosa película «El asesino diabólico». Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

**CINE SAN PEDRO.**—A las 7 y media, gran sección infantil, «El jinete del Ocaso», por el gran cabalista Buck Jones. Desde las 9 y media, «Doña Francisquita», producción Nacional, por Raquel Rodrigo. El sábado, «La portera de la fábrica».

**CINE VILLA SOL.**—A las 7 y media, gran sección infantil, «La senda de la venganza», por el gran cabalista coronel Tim Mac-Coy. «El favorito de las vampiresas», emocionante drama policíaco, en español, y «Un capitán de cosacos», en español, por José Mojica.

**TEATRO SAN FERNANDO.**—«Mi debilidad», por Lilyan Harwey, en español.

**CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.**—Desde las 9, «Volga en llamas», por Albert Prejan. En español.

**VENTA ERITANA.** Cabaret.—Varietés y bailes hasta madrugada. **ROSALES.**—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

## Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

1.ª tarde	5-1	á	26	pesetas.
2.ª tarde	5-4	á	91	pesetas.
3.ª tarde	5-2	á	62	pesetas.
1.ª noche	2-1	á	78	pesetas.
2.ª noche	1-6	á	30	pesetas.
3.ª noche	6-3	á	30	pesetas.

Quinielas del día 27 de Agosto.



# VIDA LOCAL

## MUNICIPIO SOCIEDAD

### MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor Contreras, manifestó esta mañana a los periodistas, en relación con su última visita a la Colonia Escolar de Jabugo, que después de realizada allí una detenida inspección, se había acordado conforme al dictamen de los técnicos, el cerramiento completo de la finca e instalación de cuartos de aseo y comedores interiores, lo cual convierten al edificio en una instalación dotada de todos los adelantos higiénicos.

Esta mañana, siguió diciendo el alcalde, he visitado en compañía de los tenientes de alcalde Jiménez Gómez y Mensaque, el concejal señor Fernández Mensaque, el arquitecto municipal señor Telavera, y el delegado del Patronato Nacional de Turismo, señor Lasso de la Vega, el Museo arqueológico municipal instalado en la torre de don Fadrique, a donde serán trasladados todos los hierros y verjas de la antigua Cárcel real, donde estuvo preso el príncipe de los ingenios españoles.

En esta visita se ha estudiado también la forma de dar el mayor impulso posible a la reorganización y ampliación de las instalaciones de aquel Museo, para lo cual he delegado en el concejal señor Fernández Mensaque.

Una vez que se termine el traslado de estos hierros, de carácter histórico, el antiguo edificio del Pópolo permanecerá abierto todos los días, de once a una de la mañana, con objeto de que los que deseen concursar para su derribo, puedan visitarlo con todo detenimiento.

### Pan de mirado

Por el teniente de alcalde del noveno distrito, señor Madridal, han sido intervenidos por falta de peso, sesenta y cinco kilogramos de pan, que han sido enviados a diversos establecimientos benéficos.

## EL TIEMPO

Sevilla 28 de Agosto de 1935. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar a las doce horas del día de hoy:

Se extiende por todo el Mar del Norte la borrasca del Este de Escocia y pierden intensidad las presiones altas del Atlántico, que pasan al Sur de las Azores. Disminuye la fuerza del viento en Inglaterra; pero aumenta la nubosidad y se generalizan las lluvias; llueve también en Francia y está el cielo con nubes en Alemania, países de Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 34 grados en Cáceres y la mínima de hoy ha sido de ocho grados en León. En Madrid la máxima fue de 30 grados y la mínima de 5/4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del cuadrante, lluvias y marejada; resto del litoral, vientos del cuadrante en general y cielo con nubes.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación.

Las temperaturas de la cuenca son:

- Sevilla (oficina), la máxima de ayer, 31 grados, y la mínima de hoy, 17 grados.
- Observatorio de Tablada, 33 y 16.
- Córdoba, 32 y 17.
- Baeza, 28 y 12.
- Ubeda, 30 y 16.
- Jaén, la mínima de hoy, 18.
- Santa Elena, 39 y 15.
- Mestanza, 31 y 17.
- Llerena, 33 y 17.
- Andújar, 30 y 18.
- Linares, 35 y 18.
- Arjona, 35 y 13.
- Villacarrillo, 31 y 15.

## TOROS EN EL PUERTO

### ¡MONUMENTAL NOVILLADA!

EL DOMINGO 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1935

8 Magníficos Toros de BRAGANZA, 8

Niño del Matadero

VENTURITA

Pascual Márquez

Pepete de Triana

A las CUATRO y cuarto ¡¡Habrà un lleno formidable!!

AVISO IMPORTANTE. - Para comodidad de los aficionados sevillanos, durante los días del Viernes 30 y Sábado 31, de tres de la tarde a ocho de la noche, se venderán billetes para esta corrida, en el Despacho de la Empresa de Sevilla, calle José Nakers.

## Para la suscripción pro Sanatorio de El Tomillar

Suma anterior, 12.823,85 pesetas. Cantidad obtenida en una función teatral celebrada en el Círculo Cultural Recreativo de San Juan de Aznalfarache, a beneficio del Tomillar, 77,65.

Premio que no ha sido retirado por el poseedor de los tres últimos números del premio mayor de la Lotería Nacional celebrada en Madrid el día 22 del pasado Julio, 50. Don Francisco Montañó Labado, 25 pesetas. Suma 12.976,50 pesetas.

Regresó de su excursión por Francia, Bélgica y Holanda, el reputado doctor y culto colaborador de EL LIBERAL, don José María González Galván.

¿No ha visto usted nunca Utrera? ¿No ha visto su Virgencita? Es la cosa más bonita de toda la España entera.

¡¡ACUDA A SU ROMERÍA!! 8 al 10 de Septiembre.

## Diputación provincial

### Reunión de la Gestora

En la orden del día para la del 30 de Agosto figuran los siguientes dictámenes:

Lectura del acta de la sesión anterior (20 de Agosto).

Secretaría.—Escrito de don Domingo Borrero relacionado con el suministro de chacina a los establecimientos de beneficencia, y consentimiento para el matrimonio de una joven procedente de la Casa Cuna.

Intervención.—Parte de alta de un accidentado del trabajo en el Hospicio; moción de la presidencia sobre ayuda para sostenimiento del sanatorio del Tomillar; moción del señor interventor para que se interese del ministro de la Gobernación orden aclaratoria sobre facultades de las Diputaciones para la efectividad de sus recursos; Memoria sobre situación de los créditos del presupuesto al terminar el primer semestre del corriente año; distribución de fondos correspondiente al mes de Septiembre; escrito de la vinda del chofer José Rueda Perea interesando un socorro, y habilitación de crédito para pago del personal temporero del servicio de cédulas.

Aseoría.—Informe sobre expediente de pensión a la hija de un empleado jubilado; ídem sobre prórroga del contrato de arrendamiento de la casa en que está establecido la Escuela de Comercio; ídem sobre reintegro del funcionario excedente don José Rentería, y reclamación interpuesta por don Juan Pedrosa ante el Tribunal Industrial.

Personal.—Solicitud de don Antonio Bermudo, maestro de la imprenta del Hospicio, sobre reconocimiento de servicios; resolución del concurso para proveer la plaza de ayudante del profesor de educación física del Hospicio; peticiones de licencia de varios funcionarios, y expediente de revisión de la jubilación del funcionario don Enrique Lucena.

Cédulas.—Aprobación de padrones de varios pueblos, y nombramiento de un auxiliar para la agencia ejecutiva.

Vías y obras.—Contestaciones de los Ayuntamientos interesados en la construcción de caminos vecinales acogidos a la ley de paro obrero; certificación de obras de adoquinado en la traviesa de Carrión de los Céspedes; certificaciones de acopios de piedra machacada por subasta en varios caminos vecinales; devengos del personal de la sección por inspección de obras; permisos de construcción junto a caminos vecinales; informe sobre inclusión en el plan provincial del camino vecinal de la Algaba a la aldea de Aral, y proyecto de camino vecinal de la carretera de Madrid a Cádiz a la aldea de Villanueva del Rey.

Hacienda.—Aprobación de pedidos y facturas.

AVISO

«LA VASCO-NAVARRA», Sociedad de Seguros generales, ha trasladado sus oficinas a plaza de la Giraldilla número 2 (esquina a calle Mateos Gago).

## Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

### Junta de gobierno

Bajo la presidencia del delegado del Gobierno, don Nicolás Sánchez Balástegui, y con asistencia de los vocales don Fernando Gragera, en funciones de ingeniero director interino; don Eduardo Cadenas, abogado del Estado; don Enrique Menéndez Alcón, interventor-delegado de la Intervención general de la Administración del Estado en este organismo; don José Huesca, don José María Liñán, don José Rubio Molinello, don Pablo Benjumea, don Lucas G. García y García, don Manuel Fernández Campos y don Federico de la Calle Corrales, se reunió la Junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir el martes 27 de Agosto.

El señor Fernández Campos, que actúa de secretario, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente el ingeniero director interino, señor Gragera, da cuenta a los reunidos de la propuesta de ampliación de oficinas para las necesidades del servicio de la Confederación, amparándose en la reciente ley de paro obrero.

Con relación a este asunto, se entabla un debate en el que intervienen los señores Sánchez Balástegui, Rubio Molinello, Huesca y Fernández Campos. Por último, se acuerda aprobar la propuesta, condicionándola a que se efectúe por mediación de un concurso.

A continuación el señor Sánchez Balástegui entra a los señores vocales del trámite seguido en el trascurso de la contrata del pantano del Rumberal. Se acuerda resolver este asunto con arreglo al informe emitido por el abogado del Estado.

Por el señor Fernández Campos

se da lectura a una instancia de don Miguel Sánchezdarp, en la que interesa la anulación de un acuerdo tomado por la junta de gobierno. Esta acordó desestimar dicha instancia.

El mismo señor secretario da a conocer a la junta otras instancias relativas a personal. Los señores vocales se dieron por enterados.

Por el señor delegado del Gobierno tienen conocimiento los vocales de las comunicaciones de la superioridad, recibidas por la Delegación.

Entre éstas figura una en la que se nombra a don Fernando Gragera de León ingeniero jefe de la tercera sección de esta Confederación.

A propuesta del señor Sánchez Balástegui se acordó constara en acta la satisfacción con que la junta ha visto dicho nombramiento.

Igualmente conocen los reunidos las aprobaciones efectuadas por el señor delegado del Gobierno-presidente, y los asuntos tramitados por la dirección técnica de esta Confederación.

A continuación la junta aprueba el nombramiento de interventor suplente en la Junta de obras del pantano del Guadalcazín.

Seguidamente se entra en ruegos y preguntas.

Se entabla un extenso debate en el que intervienen los señores Sánchez Balástegui, Gragera y Huesca, sobre un ruego formulado por este último señor sobre ciertas irregularidades observadas en el régimen de riegos del Canal del Valle Inferior del Guadalquivir.

Se tomó el acuerdo de que el señor ingeniero jefe de Aguas de esta Confederación se encargue de la regulación del caudal de aguas de dicho canal.

## Bases que han de regir en el concurso convocado por este Excmo. Ayuntamiento para la adquisición del cartel anunciador de la feria de Abril y fiestas primaverales que se celebrarán en Sevilla en 1936

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento se convoca un concurso para la adquisición del cartel anunciador de las fiestas primaverales, que habrán de celebrarse en esta capital en el próximo año de 1936, con sujeción a las bases siguientes:

Primera. Podrán concurrir cuantos artistas lo deseen, sean cualesquiera su nacionalidad ó residencia.

Segunda. Las dimensiones del cartel serán: un metro por un metro cincuenta centímetros de superficie pintada, de forma vertical, con cinco centímetros de margen en blanco. Se destinará al desarrollo del asunto el espacio de un metro por un veinte centímetros, y los treinta centímetros restantes para la inscripción: Sevilla.—Semana Santa y ería de Abril de 1936.—Fiestas Primaverales.

Tercera. No se establece limitación alguna en el número de los colores empleados ni en el procedimiento pictórico, siempre que éste sea adaptable a la litografía.

Cuarta. Será requisito indispensable para que sean admitidas las obras, que éstas se presenten fijadas sobre marcos de madera, a fin de que si así se dispusiese, puedan exhibirse al público. Aquellas que estén pintadas sobre papel habrán de estar adheridas al lienzo.

Quinta. Los concursantes quedan en libertad para desarrollar el asunto; pero al hacerlo tendrán en cuenta la índole de las fiestas que el excelentísimo Ayuntamiento trata de anunciar, procurándose por os autores que resalte la belleza propia de la mujer sevillana, la luminosidad, alegría del cielo de la ciudad, el simbolismo de algunos de sus más destacados monumentos y el ambiente y colorido propios de sus fiestas.

Sexta. El plaza para la recepción de las obras queda abierto a la publicación de estas bases y termina el día 10 de Octubre próximo, a las doce horas en punto.

Séptima. El Jurado lo constituirán el señor alcalde presidente, el catedrático de Teoría de las Artes de esta Universidad ó persona en quien delegue, el director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Bellas Artes de Sevilla, el catedrático de Colorido y composición y procedimientos pictóricos de la misma, el señor teniente de alcalde presidente de la Comisión de Ferias y Festejos y dos señores capitulares designados por la Alcaldía.

Octava. El excelentísimo Ayuntamiento concede un premio de tres mil pesetas al trabajo que el Jurado considere digno de obtenerlo.

El original premiado quedará de la propiedad del Ayuntamiento con

el consiguiente derecho de reproducción.

Novena. El Jurado a que se refiere la base séptima podrá declarar desierto el Concurso, caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados al mismo reúnan méritos suficientes para optar al premio que se anuncia.

Décima. Los originales admitidos al Concurso, aun cuando no fueren premiados, podrán ser expuestos al público, caso de que así lo acuerde el Jurado.

Undécima. Los originales se entregarán en días y horas hábiles de oficina, en el Negociado de Ferias y Festejos, de la Secretaría municipal, en la forma y condiciones consignadas anteriormente en estas bases.

Duodécima. Transcurrido el plazo de quince días, a partir de la fecha de adjudicación del Concurso, sin que los autores de los trabajos no premiados los hayan recogido, se entenderá que renuncian a los mismos y el Ayuntamiento podrá disponer libremente de ellos, sin reconocerle sobre aquéllos derechos de reclamación ó de indemnización de ninguna clase.

Sevilla, 24 de Agosto de 1935.—El alcalde, Isacio Contreras Rodríguez.

### LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Un guarda agredido

El guarda nocturno de la calle Voluntad, en Triana, José Barrera Alvarez, de 64 años, vió en la madrugada anterior a dos individuos, merodeando por aquella barriada y que miraban por las cerraduras de las puertas.

Se dirigió hacia ellos, llamándoles la atención, y uno de los citados individuos, con una piedra, le golpeó en la cara.

El guarda fué asistido en la casa de socorro de Triana de una herida en la nariz, con fractura de huesos y gran hemorragia.

Los malhechores se dieron a la fuga.

## BALNEARIO DE TOLOX

A 55 kilómetros de Málaga

Aparato respiratorio

Catarro :: Asma :: Bronquitis

20 de Agosto al 15 de Noviembre



# INFORMACIONES VARIAS

## CRÓNICA OBLIGADA

### Una visita en Chipiona á la Colonia escolar de Coria del Río

Dos años lleva el Ayuntamiento de Coria del Río, con la subvención del Estado y la cooperación de particulares, organizando una Colonia escolar de niños y niñas á las hermosas y salubres playas de Chipiona.

El entusiasmo que despierta siempre en este pueblo las obras de tipo cultural, se exalta cuando ésta se refiere á los niños, y así se comprende cómo puede sostenerse como el año pasado, después de la Colonia, una Cantina escolar que duró cuatro meses, dando de comer á doscientos escolares diariamente.

Seguramente que será esta Colonia y Cantina obra que perdurará siempre, pues acaba de constituirse legalmente la Asociación «Los amigos del niño», cuya filantrópica sociedad se ha hecho cargo, en labor conjunta con el Ayuntamiento, de la dirección y organización de todo esto.

El año pasado ofrecimos una visita y una información á la Colonia en Chipiona, que por circunstancias especiales no pudimos realizar. Del funcionamiento de la Cantina sí dimos varias informaciones en las acogedoras columnas de este LIBERAL.

Este año hemos hecho—cumpliendo nueva promesa—la visita, y la información es obligada como consecuencia de ella.

No por formalismo ni cortesía. La información se escapa de los puntos de la pluma porque merece lanzarse al público conocimiento la labor admirable que los maestros al frente de la misma realizan y el comportamiento caballeroso de las autoridades y del pueblo de Chipiona para con los escolares de ésta.

No conocíamos al pueblo de Chipiona más que por la fama de sus vinos, su clima y sus playas.

Teníamos simpatía al pueblo sólo de oír al veterano maestro don Manuel Asián, alabar, y cuando se trató de elegir sitio para la Colonia, allá fueron los niños, pesando en todos su opinión y su consejo.

Las autoridades de Chipiona han puesto á disposición de la Colonia el magnífico local que ocupan las escuelas números 1 y 2, sitas en la calle Galán y García Hernández, una de las vías más céntricas de la población. Local amplio y ventilado, con magnífico emparrado, que parece un pequeño jardín, facilitándole asimismo sillas, mesas y cuantos útiles les han sido precisos y donde los pequeños han sido instalados espléndidamente.

Con cuánta gratitud salen de Chipiona cuantos corianos visitan la Colonia, hacia las autoridades y al pueblo en general!

¿Cómo no se ha de sentir emoción viendo estos pequeños que por su humildísima posición no han podido gozar nunca ni de una buena y sana alimentación, ni de ninguna comodidad, al verlos tan bien cuidados y asistidos?

Llegamos á Chipiona por la mañana bien temprano y el día completo lo hemos dedicado á observar la marcha de la Colonia y visitar el acogedor y simpático pueblo.

Al frente, y como director de la Colonia, se encuentra el maestro nacional don Hipólito Lobato Palacio, y como administradora de la misma la bellísima maestra doña Angele García Palacio, dos dignísimos maestros, trabajadores infatigables, enamorados de su carrera, que desempeñan como un verdadero sacerdocio. ¡Sólo así se comprende que la abrumadora labor que sobre ellos pesa la realicen con el gusto y el entusiasmo que lo hacen!

Como auxiliares les acompañan el ya maestro también don Francisco García y García y las señoritas María Martínez, Josefa Alfaro, Carmen Costas y Reyes, las cuales—á su cargo el trabajo de condimentación, limpieza, vigilancia, etc.—de los niños, y cuya dirección lleva la esposa del señor Lobato Palacio, doña Concepción Lamas Cuenllar.

Componen la Colonia, entre niños y niñas, treinta y cuatro, seleccionados por los facultativos entre los más pobres y necesitados del censo escolar de Coria.

Llegamos á las seis de la mañana y ya nos encontramos á los escolares

levantados y atareados en su aseo personal.

Nos explica el señor Lobato Palacio que la vida normal de la Colonia es levantarse á las seis de la mañana, realizando un paseo matinal al campo hasta las siete y media que desayunan; seguidamente bajan á la playa para tomar el baño de la mañana, realizando ejercicios de gimnasia y juegos sanos hasta las doce, que regresan á almorzar. A las doce y media almuerzo y descanso hasta las cuatro, que bajan nuevamente á la playa para tomar el baño de la tarde, y realizan juegos y ejercicios hasta las siete en que regresan para comer, teniendo después una hora de charla instructiva, y á descansar hasta el siguiente día.

Para los pequeños es una gran alegría la visita de los corianos á su Colonia; no es extraño que la nuestra lo fuera igualmente. Todos nos son conocidos y nos rodean ansiosos, preguntándonos por sus familiares. Todos están contentísimos, sanos y alegres. Nos abruma con encargos para sus familias; pero ninguno quiere venirse. A un pequeño avisado y muy inteligente le preguntamos cuándo quiere venirse y nos contesta muy diligente: «Pa Enero».

Hemos bajado á la hermosa playa de Regla, donde tiene instalada su caseta la Colonia y donde ya nos espera el veterano maestro don Manuel Asián Ruiz, que aunque veraneando aquí con su familia, es un servidor más de la Colonia, á cuyo cuidado dedica el mayor tiempo, compartiendo con el señor Lobato los trabajos de la misma, y mientras los pequeños juegan, recorremos la hermosísima playa, repleta de casetas y que nada tiene que envidiar á ninguna.

Pasamos á la segunda playa, la llamada «La Cruz del Mar», más chiquita que la de Regla, pero también preciosa.

Hemos hablado sobre aprovisionamiento de la Colonia y nos ha maravillado los datos que nos suministran, hasta el punto de que los señores Asián y Lobato Palacio nos muestran el libro de cuentas para que veamos que el promedio de gasto en la manutención de cada escolar sale hasta ahora á menos de una peseta cincuenta y cinco céntimos y son tres comidas abundantes y nutritivas. No sólo que no hay abuso en los precios de los artículos, sino que los encontramos inferiores á otras poblaciones.

Nos despedimos con una gran satisfacción y con la emoción de sentir la alegría y el bienestar que disfrutan los pequeños.

Apretamos las manos de estos dignísimos maestros y auxiliares que tan meritoria labor están realizando en beneficio de estos humildes niños y niñas, y bajo esta impresión trazamos estas líneas, en las que ponemos el fervoroso arraigamiento del pueblo coriano á Chipiona, la bella.

Aurelio de la Fuente.

### Los Amarillos VIAJES A LAS PLAYAS

— D E — SANLUCAR Y CHIPIONA

TEMPORADA DE VERANO DE 1935 HORARIO

Salidas de Sevilla: Siete mañana y se y media tarde. Los sábados, nueve y media noche.

Salidas de Chipiona: Cinco y media mañana y cinco tarde. Los domingos, diez y media noche.

Salidas de Sanlúcar: Seis mañana y cinco y media tarde. Los domingos, á las once noche.

INFORMES:

« OS AMARILLOS » Santo Tomás, 9. Teléfonos: 25029-21525. SEVILLA

### De «El teatro en Sevilla»

(Viene de primera plana)

que aún laboran calladamente con la misma entusiasta fe de nuestros años juveniles, les puedo dar esta grata noticia. Es casi seguro que en la temporada próxima el público sevillano pueda volver á aplaudirlos si se última que el «Teatro Sevillano», meo, dicho, el clásico «Teatro Andaluz», renazca como Fénix del olvido en que duerme entre cenizas; entonces (como el decoro artístico de Sevilla merece) volveremos á tener, en vez de las actuales representaciones de compañías mediocres y transeúntes, una temporada oficial con duración bastante para que en ella estremen simultáneamente sus obras el autor consagrado y el «novel impaciente». Y abortos podríamos ver que rompiendo audazmente los tradicionales moldes clásicos, surge y se revela como innovador genial insospechado uno de esos imberbes é inéditos autores «auténticamente nuevos», que sin haber pisado la escena ni la contaduría de un teatro, lograron por inspiración sobrenatural una obra cumbre, cuyo arte nuevo borró todo un pasado viejo... ¡pero glorioso!

José García Rufino.

### Villaverde del Río

Del 7 al 15 de Septiembre próximo tendrán lugar las fiestas que usualmente se celebran en honor de Nuestra Señora de Aguas-Santas, patrona de este pueblo, que, dado el programa que tenemos á la vista, han de revestir gran esplendor.

Asimismo merece este año especial atención la feria de ganados, en la que se hará la siguiente innovación: Se pondrá de manifiesto en el sitio adecuado en el real de la feria el aparato ó máquina pajarrera, que simulará la caza de estorninos y tordos. La operación se hará con toda perfección, pudiendo apreciar con toda clase de detalles la cogida y matanzas de dichos pájaros y número y cantidad de docenas que pueden cogerse en corto espacio de tiempo; pues en tres cuartos de hora se pueden cazar de 3.000 á 3.500 docenas en una sola redada. Esto, que á muchos parecerá inverosímil, es lo que ha hecho famoso á este pueblo en la caza de estorninos, pudiéndose comprobar lo dicho por cuantos expendedores de aves existen en el mercado de Sevilla contratantes muchos años de estas cacerías.

Este aparato fué inventado en este pueblo hace muchos años. Y de tiempo inmemorial se venía haciendo esta cacería con mucha dificultad, teniendo que emplear toda la noche en ella, sin que pasara la caza de 60 á 100 docenas.

Siendo posible se simulará la cacería con unas cuantas docenas de palomos zuritos, para que puedan apreciar con detalles todas sus particularidades.

Esta feria se celebrará en los días del 23 al 26 de Septiembre, existiendo para la misma gran animación, aumentada hoy por la instalación de una gran plaza escuela taurina, que inaugurarán «ases» de la tauromaquia.—Corresponsal.

### Las perturbaciones del estómago e intestinos

Son debidas casi siempre á las deficiencias de los fermentos de la digestión; en este caso el funcionamiento del estómago se altera fácilmente, pierde su equilibrio, pues las substancias que deben nutrir la sangre no se desdoblán y á largo andar acarrea serios disturbios que llegan á tomar carácter crónico, germen de graves enfermedades.

Para reparar las tristes consecuencias de ese estado en los de nutrición defectuosa, se aconseja una alimentación especial que compense aquellas deficiencias, á base de substancias ricas en principios activos, como son las diastasas extraídas de la cebada germinada en invierno «maltá», fosfocaseína de la leche fermentada y otros factores que la moderna terapéutica ha experimentado, consiguiendo con ellos curaciones sorprendentes en los males de carácter estomacal.

Este conglomerado de elementos naturales, mediante el auxilio de la química aplicada á la clínica, se ha conseguido dosificarlo, asociándolo por primera vez al cacao más selecto desgrasado, resultando de su conjunto un alimento ideal para los delicados de salud, al que se le ha dado el nombre de Ruamba, delicia de los niños y de los adultos. El Ruamba mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y para los estómagos enfermizos el alivio es rápido, porque con la menor cantidad de alimento reciben nutrición superabundante, permitiendo el descanso del estómago, que es la primera base de su curación.

### De «El Lope de las batallas y de las humildades»

(Viene de primera plana)

«Soberbio pensamiento jamás has derribado la vida humilde que sostengo.»

Humildad. Polvo. Ceniza. Cuanto más rastrea interiormente, los ojos húmedos, la mente atormentada, más se eleva exteriormente. Más la vida le es florida. Como flores, van y vienen damas delgadas, mujeres con luz de antigüedad. Sabe que la humildad le trepa internamente como hiedra, mientras le amortajan esas rosas frías de la vida alegre.

«Salga del alma aquel violento rayo que la dejó como ceniza fría.»  
Ceniza. Polvo. No es eso. Regresa con el cuerpo indemne. Cada día, al pecado nuevo cree agregar penitencia nueva. Cuentan que se disciplinaba hasta que la carne era llaga. En realidad, agrega dos pocos de soberbia. No es el cuerpo, no es la materia, la que se le hace astillas. Es el alma.  
Porque Dios no quería tu sangre. Quería tus gritos. Quería tu vida toda hecha penitencia:  
«Con ansias temo, con dolor suspiro.»  
Tu «Acta de contrición» para salvarte de tus pecados. Allí inclinas, al fin, la cabeza.  
«Poder tienes, Señor para salvarme; poder tienes Señor, para admitirme; poder tuviste, Dios, para comprarme.»  
Después viene el verso cándido. Parece que el sonido se amansa. Tiemblan luceros. Hasta el cielo se mueve, sin que se vean las ruedas.  
«Y vos, Virgen, de culpas no manchada, pues tenéis tantas prendas de divina y tanto os ama Dios y sois tan mía, rogad por mí, Purísima María.»  
Rogaron y lavaron sus culpas de soberbia. Este que hoy entra, con la cabeza llena de ceniza, en el ancho cielo de la poesía española, es Lope: Pero Lope el humilde.  
J. L. Gómez Tello.

«Lloremos alma, lloremos.»

Llamaba á la contrición á voces. En Cervantes el fenómeno es contrario. A quien se le desgarran la vida exterior en lágrimas, en suspiros, el verbo le sale refranero, sentencioso y divertido.

Y es que Lope, gran pecador, peca hasta en la penitencia. Susurro, silencio en el confesionario, donde todo se desvane en colores apagados, gritos tremendos del alma, pero en voz baja. Pero Lope no va á la Iglesia, sino á la poesía. Confesaba sus culpas en voz alta, en llamas de su existencia. Como un héroe helénico, limpia sus pecados con la espada. Va, arrebatado, á las batallas, á las Terceras, á Inglaterra. Presiente que allí, donde

### Buceando por la industria extranjera

Se están preparando en España la celebración de un Congreso de ingenieros parados, y como ello es seguir los pasos del obrero manual que tiene que pedir trabajo para ganar el jornal que le permita cubrir sus necesidades, nos parece que la mentalidad del ingeniero debe ocuparse de algo más elevado que en pedir trabajo; creemos que debe concentrar sus actividades en producirse á los obreros parados.

Le oí decir á Cambó en una conferencia en el Cine de Goya que los nuevos ingenieros, ante la crisis de la industria que atravesamos, se convierten en intervencionistas del Estado, porque ven en la actividad de éste el campo inmediato de sus trabajos, y yo pregunto, ¿tan sobrada de industrias se encuentra España, y tan poca confianza tiene el capital español en el ingeniero oficial, que no pueden implantar las muchas y lucrativas que hacen falta?

El ingeniero es en el extranjero un ser admirado por sus conocimientos, por su inventiva y por sus actividades; él formula proyectos que la iniciativa particular coopera á realizar con su dinero, crea riqueza, proporciona trabajo y engrandece á la nación.

Su misión es arrancar á la naturaleza sus secretos, y no llevar una vida de burocrata mediocre, para que se le atrofen los sentidos y se le borren los conocimientos adquiridos en sus estudios, con lo cual no se puede inventar.

Si los antiguos técnicos hubieran sido burocratas, no se hubiesen ingeniado, y entonces la humanidad no gozaría de los progresos que hoy disfruta, ni á los flamantes ingenieros se les podría enseñar los adelantos de la técnica, para que ellos con su superior sabiduría trabajen y perfeccionen los métodos antiguos para producir nuevas creaciones y ponerlas al servicio de la humanidad.

Si miramos al pasado, vemos que aquellos sabios descubrieron que un trozo de negro carbón, la hulla bruta, contenía carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno; si se destila en vaso cerrado, da un sin número de hidrocarburos, que con la maravillosa teoría de los átomos se distinguen perfectamente unos de otros. Como el hidrógeno es el más ligero de todos los gases, los hidrocarburos, que contienen mucho hidrógeno, son gaseiformes, como el «gas» de «alumurado»; si por el contrario son más ricos en carbono, se nos presentan líquidos como el «alquitrán», «benzol», etc., y si tienen poco hidrógeno, se manifiestan sólidos como la «naftalina».

Si el oxígeno de la hulla se combina con los hidrocarburos en la retorta, resultan oxigenados como el «carbón» y si el nitrógeno se combina en la combustión con el hidrógeno, se produce amoníaco.

Destilando el alquitrán se obtienen benzenos, carbol, naftalina, antraceno, aceites pesados y pez.

Si en la destilación fraccionada

del alquitrán se mide la temperatura del vapor que sale por la espita del refrigerante, cuando el termómetro indica 87° C. sale un aceite claro, que es el benzol; elevándose la temperatura de la retorta á 111° se obtiene el «toluol» y cuando termina la destilación á 139° se obtiene el «xilol».

Los nombres de benzol y toluol equivalen al benjuí y al tolu que empleados en medicina. Antes de estos descubrimientos, las materias que acabamos de indicar se traían de la India, y eran extraídas de algunos árboles de la zona tropical; pero en la actualidad se obtienen del carbón de piedra que no es otra cosa que madera petrificada.

El ácido benzoico es un poderoso antiséptico y se emplea para conservar la margarina; transformado en estearato, lo comemos en los pasteles y si se convierte en sulfínico se obtiene esa substancia dulce que se llama sacarina que, como se sabe, es un gran dulcificante, no alimenticio.

Con el ácido nítrico y el benzol se obtiene el nitrobenzol, que tiene el mismo olor que las almendras amargas y se emplea en jabones de tocador; con el ácido sulfúrico, el nítrico y el hidro-carburo xilol, previamente transformado en butxilol, se llega al trinitrobutxilol, que es la base de los perfumes artificiales ó sea el almizcle artificial; por último, por la transformación de los hidrocarburos del alquitrán en nitratos se obtiene el amino-benzol, que es la anilina y por calentamiento de ésta con un cloruro metálico seco, se llega á producir la fucsina que hoy nos ofrece cerca de 500 colores, que pueden emplearse en la tintorería.

Mas el alquitrán á que nos hemos referido es un alquitrán aromático; hoy los estudios que abren un enorme campo industrial á los ingenieros es el del alquitrán primario obtenido por la destilación del carbón á baja temperatura y este alquitrán, que en Alemania se llama «urter», tiene física y químicamente la misma composición que la nafta de los pozos de petróleo, y aquí sí que tienen campo en España los ingenieros industriales que quieran trabajar, porque con nuestros lignitos y carbones bituminosos pueden producir toda la gasolina y aceites pesados que requieren el consumo nacional y que cuestan en España un torrente de pesetas, que para comprarlos hay que enviar al extranjero.

París 20-8-35. Juan Valenzuela.

### ATENCION

Trajes lana para caballero, 25 pesetas. Trajes dril para caballero, 15 pesetas. Trajes dril para niño, 7 pesetas. Guardapolvos, uniformes, artículos de viajes y sport. Equipos completos de todas clases. Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3.

### UNION RADIO, SEVILLA

Emisora EAJ 5

Programa extraordinario para el sábado 31 del actual: A las 19. — Retransmisión desde la Sala de fiestas de Salzburgo de la ópera de Beethoven, «Fidelio». Director, Arturo Toscanini.

A las 22,30.—Retransmisión de la fiesta lírica en homenaje a los maestros Vives y Bretón, en la Plaza del Pueblo Español, de Barcelona.

¿Quiéren disfrutar de estas emisiones? Adquieran un receptor en «RADIO PARA TODOS».—UNION RADIO, SEVILLA. Rafael González Abreu, 4, duplicado



# La política nacional

## El Consejo de hoy, a pesar de ser de muy larga duración, no pudo terminar. Se continuará mañana, a las nueve. Acordóse mantener una fe inquebrantable en los procedimientos pacíficos de mediación y conciliación en los conflictos internacionales. Royo Villanova satisfecho del alto espíritu de las fuerzas de mar y tierra. No se trató de política ni de combinación de gobernadores.

Madrid 28.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia comenzó a las diez y media y terminó a las dos de la tarde.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A la salida el señor Lerroux manifestó a los periodistas que el Consejo había sido muy laborioso por el número de los asuntos tratados, pero no por otra razón, pues todos los ministros habían estado de completo de acuerdo.

Anunció que mañana, a las nueve de la mañana, volverán a reunirse, pues habían quedado por despachar los ministros de Comunicaciones e Industria y Comercio.

### EL SR. LUCIA DA LA REFERENCIA

El señor Lucia dió su acostumbrada referencia verbal en los siguientes términos:

—A pesar de las muchas horas que hemos estado reunidos, como les habré dicho el presidente del Consejo, no hemos podido terminar. Yo despacharé mañana y también el ministro de Industria y Comercio y algunas cosas pendientes de otros ministerios. Para ello nos reuniremos a las nueve de la mañana.

Ha comenzado el Consejo de hoy con la acostumbrada relación de asuntos propios de su departamento unos y otros de carácter general del jefe del Gobierno. A aquí tienen ustedes la nota que los relaciona:

### Numerosos asuntos expuestos por el presidente del Consejo

El jefe del Gobierno inició los trabajos del Consejo celebrado esta mañana dando cuenta de numerosos asuntos, entre los que se destacan y merecen mención los siguientes:

Petición de socorros formulada por numerosos pueblos que han sufrido estragos por temporales de granizo y lluvia.

Manifestaciones de la Asociación de agentes dedicados a los transportes ferroviarios.

Gestiones para la adquisición por el Estado de la casa-museo de Pérez Galdós en Santander.

Invitación de la Liga de las Cien Mil para que España participe en un Congreso internacional de turismo que se ha de celebrar en Lyon especialmente dedicado a la circulación por carreteras.

Petición de indulto de pena de muerte para dos reos de delito común, que formulan diputados socialistas por Granada.

Reclamación de productores interesados en la exportación e importación de garbanzos.

Petición de la Asociación barcelonesa de Prensa técnica y profesional, invitada a un Congreso internacional.

La Asociación de pintores y escultores, que solicita una subvención para la Exposición que se propone celebrar en Madrid.

Comunicación al Gobierno sobre proyecto de una Exposición histórica de la Prensa hispanoamericana y filipina que, por iniciativa de la Hemeroteca municipal, se intenta celebrar en Madrid el año próximo.

Solicitud de oficialidad y subvención.

Telegrama solicitando la libertad de procesados que se hallan sometidos a la jurisdicción ordinaria y encarcelados desde los sucesos de Octubre del año último.

Petición de la Constructora Naval de Sestao.

Comunicación del alcalde de San Sebastián sobre el funcionamiento de los llamados recreos en aquella ciudad.

Relación de reclamaciones denegadas de empleados que fueron en el Patronato Nacional de Turismo. Acuerdos sobre incidencias relacionadas con el vuelo del aviador señor Pombo.

Asistencia al Congreso internacional de la Fundación, que ha de celebrarse en Bruselas.

Idem al de Dermatología y Sifilografía de Budapest.

Idem a la XII reunión de la Sociedad Internacional para la música contemporánea en Karebad.

Expediente de refrigeración del Palacio de la Presidencia.

Idem nombramiento de diez radiotelegrafistas para la Junta central de Aeropuertos.

Pago de suplidos en el pleito del

Estado con don Alfonso de Borbón. Conveniencia ó no de celebrar el próximo Consejo de ministros en Barcelona.

Idem de anticipar la reunión de las Cortes para la reforma electoral. Modificación del régimen de Sociedades anónimas que exploten negocios en nuestra zona de Marruecos. Política internacional.

### El ministro de Estado da cuenta del desarrollo de la política internacional

Después de entregada la nota anterior, referente a asuntos de la Presidencia, el señor Lucia continuó su referencia del modo siguiente:

El Consejo, al despachar el ministro de Estado, ha conocido las informaciones que se reciben de nuestros representantes sobre el desarrollo de la política internacional, manteniendo la necesidad de apoyar en cuantas ocasiones se presenten la solución de las diferencias entre las naciones interesadas y afirmar una fe inquebrantable en la eficacia de los procedimientos pacíficos de mediación y conciliación en los conflictos ó diferencias internacionales.

### Las negociaciones comerciales pendientes

Dió cuenta también el señor Rocha de las diversas negociaciones comerciales pendientes, singularmente con Rumania, Suecia, Italia, Finlandia e Islandia.

### Nombramiento de representantes en la Sociedad de Naciones

Se designó a los señores Madariaga y López Olivan para representar a España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y a los señores Madariaga, Aguilar y López Olivan, delegados titulares, y como suplentes de éstos a los señores Palacios, Sierra, Esterlich, Cantos y Cesares.

### Felicitación al señor Portela por el éxito de las fuerzas a sus órdenes

El ministro de la Gobernación dió cuenta después de los lamentables atentados que ya conocen ustedes.

El Gobierno felicitó al señor Portela por la eficazísima actuación de las fuerzas a sus órdenes, que han conseguido la detención de los autores de todos estos crímenes.

### El ministro de Marina informa de su viaje a Málaga

Dió cuenta después el ministro de Marina de su reciente viaje a Málaga, con ocasión de la estancia en esta capital del jefila, quien comunicó al señor Royo Villanova que se hallaba satisfechísimo del viaje, y le rogó que transmitiese esta felicitación al Gobierno español.

Dió también el señor Royo Villanova que se encontraba muy satisfecho del alto espíritu de las fuerzas de mar y tierra, cuyos desfiles ha podido presenciar, habiendo sido aplaudido el Ejército en las calles calurosamente.

### El problema triguero

Al ser planteado por el ministro de Agricultura el problema triguero, en las derivaciones que va teniendo la ley de Autorizaciones, se señaló el mes de Septiembre como plazo para que las sociedades adjudicatarias en el servicio del trigo ejecuten los contratos firmados con el Estado.

### Autorización al ministro de la Guerra para que se incaute de las fábricas de harina que estime conveniente

También el ministro de la Guerra, refiriéndose a este asunto, solicitó su autorización para que el Ejército adquiriera exclusivamente la harina procedente de la molienda de trigos dados en garantía de los préstamos otorgados por el Crédito Agrícola.

Para el caso de que fuese preciso en la realización de esta operación, el Gobierno autorizó al ministro para que se incaute de las fábricas de harinas que estime conveniente.

### Aún no se ha determinado la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes

Un priodista preguntó al señor Lucia si había tratado el Consejo de la fecha de reanudación de las sesiones de Cortes.

El ministro de Comunicaciones dijo que se había iniciado el estudio; pero habiéndolo dejado para el Consejo de mañana, aun cuando el señor Lucia calcula que este asunto no se determinará concretamente hasta el Consejo de ministros que se ha de celebrar el día 5 del próximo mes de Septiembre, bajo la presidencia del jefe del Estado.

### Tampoco se habló de la combinación de gobernadores

Dijo por último el ministro de Comunicaciones que no se había hablado para nada en el Consejo de política nacional ni de combinación de gobernadores.

### APROBACION DE ASUNTOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó que se habían aprobado siete u ocho asuntos de su departamento, y que entre ellos figuraba la adjudicación de la retirada de trigos en Málaga a la entidad denominada Fomento del Interés Agrícola S. A.

### EL SEÑOR GIMENEZ FERNANDEZ EN LA PRESIDENCIA

El ex ministro de Agricultura y vicepresidente de las Cortes, señor Giménez Fernández, que estuvo en la Presidencia, manifestó que el objeto de su visita había sido ponerse de acuerdo con el Gobierno con motivo de la reunión de la Diputación permanente de Cortes, citada para esta tarde, con objeto de examinar una petición del Gobierno.

A preguntas de un informador, dijo el señor Giménez Fernández que suponía que la reunión no podría celebrarse hoy por falta de número; pero que tendrá lugar mañana.

No quiso precisar el motivo de la convocatoria hasta tanto que lo conocieran los miembros de la Diputación permanente.

### NOTA OFICIOSA

Justicia: Decreto modificando los artículos 10 y 11 del decreto orgánico de médicos forenses.

Idem dictando normas sobre la inspección de Tribunales.

Idem regulando la actuación de la Sala sexta del Tribunal Supremo en cumplimiento de la ley de 17 de Julio último.

Combinación de magistrados. Autorizaciones al párroco de Jumilla y a los economos de Petrola (Alicante) y de Lominchar (Toledo), para enajenar dos fincas ruinosas y parte de la casa rectoral para adquirir y reparar otras.

Propuestas de libertad condicional a 38 penados.

Hacienda: Expediente de autorización a la Sociedad Anónima Forces Hidroeléctrica de Andorra, para emitir y negociar en España 3.000 obligaciones.

Otro autorizando la introducción en España de determinados valores extranjeros.

Guerra: Decreto declarando que la ley de 29 de Julio de 1933, que cedió al Ayuntamiento de Badajoz las murallas, fosos, glasis, castillo y torreones, anexos sobre uno de cuyos baluartes está construída dicha plaza, no pueda referirse a ésta, porque le fué cedida en precario por Guerra.

Idem aprobando el plan de reconstrucción ó sustitución de los edificios militares que han sido destruídos en Asturias.

Libertad condicional a favor de los penados internados en distintas prisiones militares Nicolás Guerrero Angulo, Miguel Nieto Sánchez, José Antón Trujillo y Antonio Allent Laplana.

Varios expedientes de adquisición de material por un importe de pesetas 1.762.000 pesetas y otro de material de tracción mecánica por 2.240.000 pesetas.

Marina: Decreto concediendo al coronel de Intendencia de la Armada en situación de retirado don Adolfo Bonnet Pol el empleo de general de Intendencia honorario.

Otro disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Francisco Molina Salván pase a la situación de reserva el 9 de Septiembre próximo por cumplir la edad reglamentaria.

Trabajo: Propuesta de la Junta de Paro concediendo dos millones de pesetas para investigaciones mineras.

Decreto dictando normas para la provisión de plazas de médicos de la Beneficencia provincial y de la Beneficencia particular.

Idem para la adquisición de sustancias estupefacientes.

Decreto autorizando a los Ayuntamientos de las provincias donde exista paro involuntario para establecer una décima en la contribución territorial é industrial.

Idem aprobando la organización de la lucha antituberculosa.

Idem declarando la subsistencia de los actuales Jurados mixtos de trabajo ferroviario que vienen funcionando a tenor de los artículos segundo y tercero del decreto de 22 de Diciembre de 1932.

Decreto dictando normas para la colocación de los trabajadores extranejos que residan en España ó pretendan inmigrar en ella para ejercer sus actividades profesionales.

Agricultura: Decreto perfeccionando la clasificación de zonas arroceras establecidas en el decreto de 22 de Diciembre de 1934, así como estableciendo un régimen especial durante el período de recolección «novellada» y determinando las funciones de la Federación sindical de agricultores arroceros.

Idem de Presidencia aclarando unos preceptos y ampliando otros sobre la regulación del mercado de trigos.

Eximiendo a las entidades adjudicatarias de compra de trigos de determinadas obligaciones.

Idem disponiendo, con arreglo al párrafo segundo del artículo primero de la ley de primero de Agosto de 1935, que los registradores de la Propiedad procedan a anular el inventario especial de fincas sujetas a la Reforma agraria.

Idem modificando los párrafos segundo y tercero del artículo 20 del Reglamento para la ejecución de la ley sobre ordenación jurídica de los baldíos de Alburquerque.

Fijado el mes de Septiembre como plazo para que las Sociedades adjudicatarias del servicio de trigo ejecuten los contratos firmados con el Estado.

Instrucción pública: Decreto aprobando el decreto para construir en Aranzo (Burgos) un edificio de nueva planta para escuelas unitarias.

Idem en Vitigudino (Salamanca) y en Horcajo, medianero de la misma provincia.

Idem designando la capital de Méjico como la primera donde debe establecerse la delegación de la Junta del Instituto del Libro español.

Idem ordenando figuren como vocales en la Junta de protección al Madrid Artístico, los directores generales de Bellas Artes.

Idem dictando normas sobre los exámenes que han de celebrarse para peritos industriales acogidos al artículo 11 del Reglamento de 11 de Octubre de 1934.

Idem autorizando la celebración de un cursillo para ingreso en el Magisterio para cubrir dos mil plazas anunciadas con anterioridad a la ley de Restricciones y concurso de oposiciones a escuelas en poblaciones de 15.000 ó más habitantes.

Varios decretos de personal. Obras públicas: Decreto aprobando con carácter urgente el proyecto de construcción de cuadras en el nuevo Hipódromo de Madrid.

Idem en iguales condiciones para el edificio de oficinas de los canales del Lozoya.

### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 28.—«Ahorá»:

Comenta el momento internacional, del que dice que es un tópico compararlo con el de 1914: este es mucho peor.

En primer lugar, respecto al conflicto italo-etíope, es difícil que Italia retroceda, y es difícil hallar la fórmula conciliatoria de un mandato italiano en Etiopía, salvando los intereses británicos, que buscan con las aguas del lago Pano y del Nilo la irrigación de importantes campos algodoneiros, y salvando también los intereses franceses, especialmente concentrados en el ferrocarril etíope, único que existe y que enlaza el puerto de Djibuti con el interior.

Estamos frente a una guerra de tipo esencialmente económico, y por ello se contempla con más escepticismo la labor de Ginebra.

En cuanto a sus derivaciones, opina «Ahorá»:

La preocupación ante el conflicto debe ser grande. Puede adquirir caracteres raciales por la inquietud del Japón; puede excitar levantamientos islámicos; puede repercutir en otros países; pero sobre todo observase una labor de los elementos marxistas disolventes que merece ser tenida en consideración

Esos elementos agitarán, provocarán rebeldías, y con el manto de la paz, procurarán hacer más daño que la propia guerra.

De frente, por los flancos, a retaguardia, es la civilización occidental la que se conmueve. ¿No será bastante la convicción de todo ello para hallar fórmulas de arreglo?

### «El Debate»:

Se ocupa de la actitud que, a su juicio, corresponde a España en la Sociedad de Naciones.

Todos los síntomas hacen ver que la diplomacia inglesa está decidida a defender el pacto, incluso esgrimiendo el artículo 16 del mismo.

Más aún; sin llegar a las sanciones, parece difícil decidir entre los dos intereses que luchan en Ginebra y en el Mediterráneo sin quebrantar la política tradicional española, tan sabia y tan prudentemente mantenida, de la neutralidad.

Sería, cuando lo hiciéramos en circunstancias como las de hoy, un sacrificio sin recompensa y sin justificación posible.

Pese a algunas palabras pronunciadas, ya nosotros estamos seguros de que el Gobierno no piensa en ello siquiera.

No escribimos para él, sino para poner ante la opinión el aspecto inmediato del problema. Ante la opinión, que estará resuelta y decidida al lado del Gobierno si fuere preciso rechazar indicaciones ó sugerencias de cualquiera de los dos litigantes.

En Ginebra, el interés español lo primero. La Sociedad de Naciones no tiene derecho a nuestro sacrificio. Los que allí defienden su imperio ó sus ambiciones, menos aún.

### «La Libertad»:

Recuerda la omisión en la República de una reforma de pesca que mejorase las condiciones de vida de los innumerables obreros españoles que viven de esta industria.

Aprueba que una reforma en el mar no habrá de encontrar las resistencias que salieron al paso a la Reforma agraria. Por el contrario, caerá en la costa como una lluvia de Mayo en el campo.

Esa es la causa, sin duda, de que las Cortes actuales se muestren propicias a convertir en ley el proyecto de Reforma pesquera que han aprobado las organizaciones pesqueras del país y que está ya dictaminada por la Comisión correspondiente.

Examina a la ligera el proyecto y resalta su importancia diciendo que urge su aprobación.

Para la ejecución de esa ley hace falta una organización eficaz y competente. No puede ser otra que la Subsecretaría de la Marina civil a quien en la actualidad está atribuída la pesca. Pero esa Subsecretaría, si se quiere que haga una labor provechosa, es preciso llevarla a un ministerio civil donde estén coordinados todos los servicios de transportes, bajo una sola Dirección responsable y prestigiosa, que haga de todos los transportes el medio eficaz para el fomento de la riqueza pesquera.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HA DICHO QUE SERAN RECOMPENSADOS TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA CAPTURA DE LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA LA COMPANIA DE TRANVIAS Y LOS DEL ULTIMO ATRACO

Madrid 28.—El subdirector general de Seguridad, al recibir esta mañana a los periodistas las manifestaciones, que los funcionarios de Vigilancia y Asalto que intervinieron en la captura de los autores del atraco cometido anoche, serán gratificados personalmente por el ministro de la Gobernación.

Según ha manifestado el señor Portela Valladares al señor Fernández Matos, existe la impresión de que también se concederán recompensas a los agentes don Andrés Comendador, don Pedro Auroles, don León Antón, don Julián Baños, don Manuel Calvo, don Valeriano Flores, don Antonio Gamo y don Angel Lázaro, que intervinieron en el servicio que dió por resultado la captura de los autores del atentado contra los jefes de la Compañía de Tranvías, señores Gutiérrez de Luis y de Pablo.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.



# Información telefónica general

## Llega á Nueva York la delegación francesa de antiguos combatientes

### ¿Un pacto de no agresión italo-alemán?

### El tercer Reich carece de dinero

#### EL MINISTRO DE LA GUERRA MARCHA A LA GRANJA PARA ASISTIR AL CONCURSO HIPICO

Madrid 28.—El ministro de la Guerra permaneció en su despacho oficial despachando con los generales, subsecretario y segundo jefe del Estado Mayor, desde las once de la mañana hasta momentos antes de comenzar el Consejo de ministros.

De regreso de éste, recibió á los periodistas, á quienes manifestó que esta tarde marchará á La Granja, con objeto de asistir á las pruebas del Concurso hípico y hacer entrega de la copa del ministro de la Guerra al que resulte ganador de ella.

Un periodista le preguntó si en el Consejo celebrado esta mañana se habían ocupado de los últimos atentados ocurridos en Madrid, y el señor Gil Robles, contestó:

—No nos hemos ocupado para nada de esto, puesto que el ministro de la Gobernación no nos ha hablado para nada del asunto.

#### LO QUE PAGAN ANUALMENTE AL ESTADO LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

Madrid 28.—En el último número del «Boletín Oficial» de Seguros y Ahorro se publica la relación de primas cobradas en 1934 por todas las Compañías y Entidades de Seguros, sobre las que se han cobrado por el Estado á esas Compañías y Entidades, 405.883 pesetas (392 mil 693 por el impuesto de uno por mil y 23.200 por patente anual).

A esas importantes sumas hay que agregar lo que pagan por Timbre, por Utilidades, por territorial (las que tienen inmuebles), por Derechos reales, etc., cuyo detalle es difícil fijar de momento, pero que puede afirmarse que no diferirá mucho de la cifra anterior y que en total hará aproximar los pagos á unas 900.000 pesetas, cantidad que excede del presupuesto de la Dirección general de Seguros, que es el órgano oficial encargado del servicio.

#### UN SUELTO DE «EL SOL» SOBRE CUESTIONES FINANCIERAS

Madrid 28.—De «El Sol» recogemos las siguientes noticias financieras:

La conversión de la Deuda pública ha entrado ya con la publicación del decreto en un período activo la

primera conversión de Deuda, ya que dejamos á un lado la de los bonos oro, que en el fondo la consideramos poco menos que como una recogida, pues que el público ya no volverá á verlos. Los detalles de la operación han sido leídos con el máximo interés, aunque poco de nuevo ofrecían después de cuanto había adelantado la Prensa.

Por cierto que hay que rectificar algunas versiones dadas en los periódicos. Por ejemplo, hay quien ha dicho que la pignoración en el Banco de España se hará al 5 por 100. No hay nada de eso; se hará al 4,50 por 100, que es lo estipulado después de la reciente rebaja de los tipos de interés. Por cierto que á esta Deuda se le ha conseguido la ventaja de que obtenga el 85 por 100 del nominal de la pignoración, en lugar del 80 por 100, que era lo corriente. Claro que aún hay algún otro amortizable 4 por 100, que se pignora al 4 por 100.

De todos modos, parece que en estos pequeños detalles no hay que fijarse mucho. Se introducirían en ellos variaciones con arreglo á las circunstancias, considerando que el tipo del descuento en materia clásica y se encuentra en manos del ministro establecer las diferencias que sean necesarias, siempre que con ello se faciliten los objetivos del Gobierno en cuanto á las conversiones. Ayer conferenciaron con el señor Chapaprieta los altos funcionarios del Banco de España. Asistieron á la conferencia el señor Zabala, gobernador del Banco, y el subgobernador segundo, señor Suárez de Figueroa. En la conferencia se trató de los preparativos de la operación que han de llevarse con bastante rapidez, porque los días concedidos para ultimarla son pocos.

En Bolsa la situación de los valores á convertir es buena, habiéndose hecho ayer á la par, lo que quiere decir que cuando llegue el momento de la conversión estarán por encima de ésta.

La impresión sobre la conversión sigue siendo optimista, adelantándose que el ministro de Hacienda realizará la primera parte de su plan con facilidad, bien auxiliado por el público, que aún siendo el primer perjudicado, recibe con gran simpatía su obra depuradora de la finanza nacional y acude á la conversión sin la menor violencia.

Cupos de venta de carbón.—La situación que se está creando en las minas de hulla á consecuencia de la restricción en el consumo, lo que se refleja en la detención de las salidas de las minas, amenaza con producir una acumulación de sobrante.

Para evitar esto, y en vista de que los interesados no han llegado á ponerse de acuerdo, la Dirección general de Minas y Combustibles ha decidido que desde el primero de Septiembre rijan con carácter provisional cupos de venta de hulla. Corresponderán á los asturianos toneladas 4.092.051: 918.950 al Sindicato carbonero del Norte de España y 726.545 para Peñarroya y Puertollano. Se consideran estos cupos para todo el año; es decir, que de Septiembre en adelante quienes hayan vendidos el cupo ya no podrán vender más y quienes no lo hayan cubierto venderán lo que les falte. Los afiliados á cada Sindicato dispondrán de un plazo hasta el 15 del mes que viene para llegar á un acuerdo; si no llegarán á él, estas cifras serán definitivas.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 28.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda: Orden declarando aptos para el ascenso á varios jefes y oficiales de Carabineros.

Gobernación: Orden disponiendo que el brigada de Infantería del instituto de la Guardia civil, en situación de disponible forzoso, don Francisco Lorente Tortosa, pase destinado á la Comandancia de Málaga.

Otra circular aprobando las instrucciones con las reglas que regularán en lo sucesivo el reclutamiento de tropas de la Guardia civil.

Instrucción pública: Orden acordando las reglas presentadas por doña Africa y doña Fernanda Campos, presidenta efectiva y suplente del Tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposición convocados por orden de fecha 13 de Junio último para proveer dos plazas de profesoras especiales de corte y confección de prendas de las Escuelas de Barcelona y Santiago, respectivamente, y designando para sustituirlas á doña Dolores Nogués Sarda y á doña María Velao Oñate.

Orden disponiendo no se permita la lectura ni la enseñanza de los libros «Lecturas históricas», de Albert Thomas, y «Una historia del Mundo», de Hyller.

La parte dispositiva de esta orden dice así:

«Vista la instancia presentada por don Enrique González Villanueva y el informe del Consejo de Cultura, fecha 21 de Junio de 1935, hasta tanto que el mencionado Consejo no cumpla con la base séptima de la orden de 28 de Mayo de 1932, se facultará á los señores maestros para elegir los libros de estudio y lectura que prefieran entre los que ya están declarados de utilidad pública.

Y comprobado que los libros «Lecturas históricas», de Albert Thomas, y «Una historia del Mundo», de Hyller, traducidas al castellano, están en contraposición con el espíritu de imparcialidad y abstención política que informa el criterio del Estado español.

Este ministerio ha dispuesto, etc., etc.»

#### UNA CARTA DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid 28.—«La Libertad» de hoy publica lo siguiente:

Don Antonio Royo Villanova, catedrático de Derecho y ministro de Marina, nos remite, en contestación á unos comentarios nuestros, la siguiente carta:

«Señor director de «La Libertad».—Mi distinguido amigo y compañero: Respetando siempre la libertad de crítica con que me honran los periódicos al hablar de mis actos y de mis palabras, me es muy grato siempre responder de las que verdaderamente pronuncio; pero no de las que equivocadamente me atribuyen, entre las cuales está la frase de que me alegro ser ministro sin que haya catalanes en el Gobierno. No he dicho semejante cosa. He hablado de catalanismo y de catalanes, y aunque ya estoy acostumbrado á que se me llame enemigo de Cataluña por ser adversario del catalanismo, conste que por mantener mi oposición irreductible á todo lo que sea nacionalismo catalán ó vasco, me considero más amigo de Cataluña que nadie y que me honraría mucho no sólo en ser compañero, sino en ser presidido por ministros catalanes, si se tratase de hombres como de Juan Prim, don Laureano Figuerola ó don Víctor Balaguer ó de cualquier catalán que perteneciera á un partido español, como Estadaña á Anguera de Sojo.

No soy, pues, incompatible con los catalanes, sino con los catalanistas. Aprovecho esta grata ocasión para repetirme su viejo amigo y compañero, A. Royo Villanova.»

#### Comentario á la carta

Nada tendríamos en realidad que objetar á ese distinguido que hace el señor Royo Villanova entre catalanes y catalanistas si no supiéramos que son éstos precisamente quienes sienten con mayor afán el amor á Cataluña. Pero no hemos de insistir en ello, ni siquiera en los nombres de los catalanes ilustres por quienes le gustaría ser presidido. Comprendemos, y nos parece muy natural, que don Antonio quisiera ser presidido por el general Prim. Lo que ya nos parece más difícil es que Prim hubiera admitido como ministro al señor Royo...

Pero hay algo en la carta que merece ser recogido. Es la afirmación de que no tendría inconveniente en colaborar con hombres como Anguera de Sojo. Fué hasta que le convino no ya catalanista, sino franca y abiertamente separatista. Basta recordar para probarlo el relato que ha hecho don Marcelino Domingo de su viaje á Barcelona en los días siguientes al triunfo de la República para convencer al señor Maciá, que había proclamado el Estat Catalá, de que desistiera de su actitud. Entonces el mayor obstáculo con que tropezaron fué el propio Anguera de Sojo, quien con todas sus fuerzas se oponía á que desapareciera la República catalana para pasar á formar parte íntegramente de la República española.

¿Es con estos catalanes con los que el señor Royo se honraría en colaborar? Pues allá él. A nosotros, señores como Anguera de Sojo, que son separatistas ó españolistas según les conviene, no nos inspiran la menor simpatía. Y de ninguna manera quisiéramos tenerlos como colaboradores.

#### NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

##### El vuelco de un camión, ocasiona varias víctimas

San Sebastián 28.—Comunican de Zumárraga que un camión de Bilbao, cargado con papel y conducido por su propietario, Teodoro Aurrecoechea, de 28 años, en el punto denominada «Descarga», término municipal de Villareal, sufrió un vuelco aparatoso, por no responder los frenos y salieron despedidos del vehículo Manuel Garay, de 27 años, de Erandio; Eulogio Arzuaga, de 25; Emilio Aldazabal, de 29, y Santiago Goyenechea, de 35, los tres de Plasencia, y Teodoro Aurrecoechea, de Erandio, todos los cuales resultaron gravísimamente heridos en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

##### Grave accidente

Comunican de Vidania que en el caserío Arrechea fué alcanzado por la correa de una máquina trilladora el muchacho Antonio Eguiguren, produciéndole la fractura del cráneo.

##### Temporal en el Cantábrico

En el mar reina fuerte temporal, que obliga á los barcos pesqueros á refugiarse en los puertos. De Pasajás han llegado varios barcos de arribada forzosa. No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias.

#### REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 28.—En la sala de Consejos del Banco Guipuzcoano se reunió, á las once y media de la mañana, el Consejo Superior Bancario, bajo la presidencia de don José Valero Hervás. Asistieron don Pedro Pan, gobernador primero del Banco de España; don Pablo Garniga, don José Manuel Figueras, don Ramón Alvarez Valdés, don José Rodríguez y González, don Juan Manuel Urquijo, don Ignacio Villalonga, don Ignacio Soler, don Alberto Carrión, don Antonio Zafra, don Víctor Artola, director del Banco Guipuzcoano, y el secretario general del Consejo Superior Bancario, don Roberto Sánchez.

El Consejo se prolongó hasta la una de la tarde. Terminada la reunión, el presidente, señor Valero Hervás, recibió á los periodistas, á quienes manifestó que el Consejo Superior Bancario, teniendo en cuenta el interés del Gobierno y la conveniencia pública, se ocupó de la baja del tipo de interés tanto en las cuentas corrientes de la Banca privada como todas las imposiciones en las Cajas de Ahorro, acordando fijar aquel interés en la forma siguiente: Para las cuentas corrientes, el uno y cuarto por ciento; para las imposiciones en las Cajas de Aho-

rro, el dos y medio por ciento; para las imposiciones á seis meses, el tres por ciento, y para las imposiciones á doce meses, el tres y medio.

Se trató de la fecha en que han de comenzar á regir los tipos de interés, y el Consejo, deseoso siempre de agradar al Gobierno y de secundar su interés antipolítico do abaratamiento del dinero, acordó que comiencen á regir en la fecha más próxima posible, aunque sin señalar el día.

Se discutieron otros asuntos de interés secundario, de los que no se estimó necesario dar una relación especial.

Se acordó que la próxima reunión del Consejo se verifique en Madrid á fines de Septiembre próximo, y probablemente la correspondiente á Octubre se celebrará en Barcelona.

El señor Valero Hervás añadió que el señor Pan había, tenido la bondad de acudir desde Galicia, donde veranea, para cooperar á dar mayor importancia á esta reunión, como vicepresidente primero del Consejo Superior Bancario y por la relación que la rebaja del interés general tiene con el Gobierno y con el Banco de España, es decir, que secundando los acuerdos del Banco de España y del Gobierno acerca del abaratamiento del dinero, quiso dar con su asistencia más solemnidad al acuerdo adoptado.

Los consejeros, terminada la reunión, se trasladaron al restaurant Andi, donde la Banca local les obsequió con un banquete.

#### LLEGADA A NUEVA YORK DE LOS ANTIGUOS COMBATIENTES FRANCESES

Nueva York.—Procedente de Montreal (Canadá) ha llegado á Nueva York la Delegación francesa de antiguos combatientes. Esta fué calorosamente recibida por la enorme masa de público que la aguardaba. La recepción oficial se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad.

#### ¿UN PACTO DE NO AGRESION ITALO-ALEMAN?

Berlín.—Se afirma que el Gobierno italiano ha propuesto al de Berlín la conclusión de un Pacto de no agresión entre las dos naciones.

Este Pacto tendrá la duración de diez años.

Parece que la proposición italiana ha sido acogido en Berlín con una prudente reserva.

#### EL TERCER REICH CARECE DE DINERO

Berlín.—El Gobierno tiene intención de emitir un nuevo empréstito de consolidación, que será el tercero desde principio del año actual.

Los 500 millones de reichsmarks del primer empréstito fueron destinados al reembolso de la primera serie de la deuda de Creación de trabajo.

Poco después, los segundos 500 millones se obtuvieron, no sin gran trabajo de las Compañías de Seguro, y el próximo empréstito, de 500 millones también, espera el Reich colocarlo entre las Cajas de ahorro de público.

#### LA INSURRECCION DE ALBANIA

Atenas.—Las autoridades del Pireo comunican que la situación en Albania continúa siendo muy delicada. Aún no ha podido ser sometida la región septentrional del país, donde la insurrección toma caracteres violentos.

El Gobierno de Tirana ha ordenado la movilización inmediata de cinco clases.

Casi todas las tropas que estaban de guarnición en la frontera han sido enviadas al Norte de Albania.

#### LA LUCHA POLITICA EN ALEMANIA

Berlín.—El «Eldiust», boletín oficial del ministro de Economía del Reich, ha sido confiscado por la policía política de Breme, por haber publicado, en un suplemento el texto completo del discurso pronunciado por el doctor H. Schacht, en la tertia de Koeningberg.

Como se recordará, en dicho discurso el ministro M. Schacht criticó violentamente la política seguida por el Reich contra el catolicismo y contra los judíos.

#### LA PARTICIPACION DE ITALIA EN EL CONSEJO DE LA S. D. N. NO SE CONFIRMA OFICIALMENTE

Londres.—Contrariamente á lo que se había anunciado, no se sabe aún si Italia estará representada en Ginebra en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno italiano no ha hecho aún comunicación oficial alguna á este respecto.

## Del atraco cometido en la calle Menéndez Pelayo

### Preparación del mismo y antecedentes de los atracadores

Madrid 28.—Se conocen nuevos detalles sobre la gestación y ejecución del atraco de que fué víctima anoche á la salida del Metro el industrial don Vicente Torado, propietario de un comercio de tejidos establecido en la Avenida de la República número 6 (Puente de Vallecas).

Parece que el hecho fué planeado por Eugenio Tejedor Martín, quien para ello se reunió distintas veces con los otros dos pistoleros en el Bar Vinagre, del Puente de Vallecas. Los autores del atraco el sábado y el lunes últimos siguieron al industrial señor Torado desde el establecimiento hasta su domicilio de la calle de Claudio Coello.

Se ha confirmado que los pistoleros no zancadillearon al señor Torado al salir éste del Metro, sino que se abalanzaron sobre él y le dieron varios golpes en la cabeza con las culatas de sus pistolas, mientras que uno de ellos, Julio Fernández, le encañonaba con un revólver antiguo. Se ha comprobado que Eugenio Tejedor fué el que se apoderó del saquito con el dinero, que fué después recuperado por los guardias de Asalto que persiguieron á los atracadores. Cometero el atraco los autores se dispersaron rápidamente. Uno de ellos tomó un tranvía que pasaba en aquellos momentos por la calle de Alcalá.

La detención de Julio Fernández fué practicada esta madrugada, á las cuatro, en su propio domicilio. En ella intervinieron el comisario jefe de la primera brigada, don Antonio Lino; el comisario, señor Cano, y los agentes señores García Ortiz, Las Heras y Rojo. Practicado

un registro en la casa, se encontró el revólver que utilizó para cometer el atraco que había ocultado en un saliente de una ventana. La Policía se incautó también de un trozo de la camisa de Eugenio Tejedor, en cuya pechera figuran las insignias del partido comunista, una estrella roja, sobre la que aparecen bordados en blanco la hoz y el martillo. Este emblema está cubierto con un trozo de tela blanca rectangular, con objeto de que la insignia permaneciera oculta.

Según los antecedentes que obran en la Dirección general de Seguridad, León García Palacios es de filiación comunista y fué detenido en su domicilio en Diciembre de 1933, por su actuación revolucionaria. Se le ocuparon entonces una bandera roja, una cédula personal á distinto nombre y dos brazaletes con las insignias del partido. Declaró que estos efectos se los había entregado Eugenio Tejedor.

También Julio Fernández está fichado en las oficinas policíacas, pues se ordenó su detención al sospechar las autoridades en Mayo último que hubiera tomado parte en el incendio de Acción Popular del pajeo de Extremadura. Se le buscó entonces reiteradamente; pero no pudo detenerse, porque desapareció de su domicilio.

Eugenio Tejedor, al que se considera como organizador del atraco, es también comunista y de acción. Varias veces ha sido detenido por fiar pasquines y el 21 de Abril de 1934 lo fué también por disparar contra una camioneta, en la que viajaban afiliados á Acción Popular.



# INFORMACIONES VARIAS

## EDICION DE LA MANANA NOTICIAS

### "El Liberal" en Huelva

#### NOTAS DEL DIA

**EL PLEITO DE CEDISTAS Y RADICALES. — OPINIONES DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS SOCIALISTA Y FEDERAL. — INGENIERO FALLECIDO.**

Dos representantes de partidos de izquierda han contestado ultimamente al requerimiento que se les hiciera, para que manifestaran su opinión sobre el pleito de cedistas y radicales.

El presidente de la Federación, socialistas, don Juan Gutiérrez Prieto, en una breve carta, dice que suscribe íntegramente, las manifestaciones, ya publicadas, del secretario del partido Unión Republicana.

Y el ex diputado a Cortes señor Cordero Bel, en representación del partido republicano demócrata federal, dice, en resumen, que es el pueblo, quien tiene que opinar. Y su opinión será de tal peso, que no se encontrarán voceros para emplear argumentos en contra.

Que el partido federal está en el polo opuesto del sentir, pensar y actuar de todos los que contienden en este curioso pleito.

Y que los federales darán cuenta de sus actos y sentires, con toda sinceridad, en el momento oportuno.

Ha fallecido en esta capital el ingeniero de Caminos don José Albeida Albert, director que fué de las obras del Puerto de Huelva.

Era autor del proyecto del ferrocarril de Fregenal de la Sierra á Badajoz.

En esta capital ejerció su cargo durante muchos años, siendo muy

estimado por sus excelentes dotes personales.

Al entierro, verificado ayer tarde, concurrieron numerosos amigos del finado.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame por la gran desgracia que lloran.

—En La Palma, uno de los días de feria, le será entregada una bandera al puesto de la Guardia civil. Es probable que con tal motivo, vaya á dicho pueblo la banda del Colegio de Huérfanos de Valdemoro.

—En Escacena del Campo han contraído matrimonio la bella señorita Joaquina Moreno y el industrial don Antonio Campos Delgado.

Fueron apadrinados por don Cristóbal Delgado y doña María Campos.

—Ha dado á luz, en La Palma, una hermosa niña, la joven esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Solís Pinto.

Sea enhorabuena.

—En Puebla de Guzmán han firmado su contrato de esponsales el médico titular de aquel pueblo, don José Gutiérrez Fernández, y la distinguida señorita Soledad Corchete.

—Continúa la mejoría del joven diestro onubense Nene II, herido por un novillo en la plaza de Santa Olalla.

Lo celebramos.

Pepe de la Rábida.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la señora doña Felisa Aguilar, esposa de nuestro querido amigo don Federico Hernández.

Ha regresado de Madrid, en avión, don Fernando Jiménez.

Han marchado á Madrid, en avión, don Agustín Zaragoza, don Ramón Hernando, don Domingo García y don Juan Baeza.

Tras corta estancia en la capital de la República ha regresado á Sevilla el ingeniero de Caminos don José Buiza y Fernández Palacios.

De Madrid ha regresado el ex presidente de la Diputación don Diego Benjumea Taravillo.

Nos ha visitado una Comisión de vecinas de la casa número 4 de calle Huertas, en representación de los demás vecinos de dicha calle, para quejarse del mal estado en que se encuentra el alcantarillado de aquella vía, y especialmente en la citada casa número 4, en donde, á pesar de la diaria visita de los varilleros, existe un olor insostenible. Solicitan de quien corresponda la inmediata reparación del alcantarillado, que en esta época de calor constituye un foco de infección, especialmente para los numerosos pequeños que habitan en dicha casa.

### La Guardia civil ha detenido á varios individuos autores de robos en los trenes

La sección de servicios especiales de la Guardia civil en los ferrocarriles, que manda el capitán don Antonio Jover, y que actúa á las órdenes del teniente coronel don Antonio Borges Fe, viene realizando una intensa labor en descubrimiento de robos en los ferrocarriles, de los cuales ya hemos dado cuenta repetidas veces. A estos servicios hay que añadir el realizado ayer con la detención de seis sujetos complicados en múltiples robos que cometían en colaboración con los maleantes ya detenidos.

Estos son: José Ríos Domínguez, de veinticinco años; José Alcázar Nieto, de la misma edad, y José Juan Barrionuevo, de profesión chofer, como sus compañeros, que se dedicaban á transportar las mercancías procedentes de varios robos efectuados en los meses de Abril y Mayo últimos. Asimismo han detenido á Antonio Rodríguez Heredia, Andrés Carrasco Reboilo y Antonio Reina Montero, que compraban los objetos robados y los vendían ambulando por los pueblos, provistos de facturas falsas y mezclados con otros artículos de procedencia legítima.

A estos últimos se les ha recogido ciento cincuenta kilos de café, un fardo de curtidos y restos y piezas de tela, que justifican su participación en los hechos.

Los detenidos, convictos y confesos, los ha puesto la Guardia civil á disposición del Juzgado correspondiente, como asimismo los géneros, han quedado depositados en la estación de Sevilla.

Es digna de elogios esta labor de la sección especial de ferrocarriles.

### Un joven ahogado

A espaldas de la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, y en sitio cercano al puente nuevo de hierro, bañábase en el río Guadalquivir con uno de sus hermanos y otro joven de su edad Enrique Bayo González, de quince años, hijo del inspector de contabilidad de la estación de Córdoba.

El expresado joven sufrió un calambre en las piernas, perdiendo pie y pereciendo ahogado.

Los intentos de auxilio por el joven que con los hermanos se bañaba resultaron inútiles para salvarle.

Cuando lograron dar con su cuerpo y ponerlo á flote era ya cadáver.

El Juzgado de guardia, compuesto del juez accidental don Domingo de Cossio y del oficial habilitado señor Balmaseda, se constituyó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y la conducción del mismo al Departamento Anatómico.

La sensible desgracia ha causado muy penosa impresión entre los empleados y las numerosas amistades de la familia del infortunado joven.

A los señores de Bayo enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran.

### Fiestas en Chucena

Con gran esplendor se han celebrado durante los días del 15 al 19 las tradicionales fiestas en honor de la Virgen de la Estrella.

Digno de mención y de los mayores elogios es el esfuerzo hecho por la Comisión de Festejos para llevar á cabo tan ardua labor como supone el dar á las fiestas el máximo esplendor.

El alcalde, don José Vázquez; el secretario, don Eugenio Rodríguez; los concejales, el gran asesor y buen organizador don José Pérez y el cabo jefe de la Guardia civil son merecedores de alabanza. También la merecen las señoritas postulantes Concepción Monge, Dolores González Monge, Teófila Rubio González y Conchita Pérez Monge, que acompañadas por la señora doña Concepción Bautista, presidenta y camarera de la Virgen, postularon casa por casa para ver procesionalmente á ésta recorrer las calles del pueblo.

Durante dichos días y con un gran forasterio de todos los pueblos cercanos se llevaron á cabo los festejos taurinos, que han sido brillantísimos, tanto por la calidad y bravura del ganado como por la buena labor de los diestros.

La plaza principal estuvo concurridísima durante todos los días festivos hasta altas horas de la madrugada, amenizando el paseo y bailes de las bonitas chiquillas de este lindo pueblo una banda de música, la que también tocó alegres y variados pasodobles durante la exhibición de unos preciosos fuegos artificiales.

El día 14 y ante el gobernador civil de Huelva, del coronel de la Guardia civil don Lorenzo Blanco y demás jefes y oficiales de la guardia de Huelva y su provincia, tuvo lugar la entrega de la bandera donada, por postulación de los vecinos del pueblo, al capitán de la Guardia civil jefe de línea, señor San Martín, quien, entre las aclamaciones de la multitud, desfiló como abanderado.

La bandera, de mucho gusto y mérito, ha sido bordada por la señora doña Ramona Solé, maestra nacional.

Mi enhorabuena por la belleza de las fiestas á todos los que contribuyeron á su enaltecimiento.—Corresponsal.

**Repuestos legítimos G. M. C. Concesionarios exclusivos para Sevilla:**

**SEVILLA AUTOMOVIL**  
A. Lobo, 4. - Sevilla

## CADIZ

Para Buenos Aires y escalas zarpó el trasatlántico francés «Florida» con pasajeros y carga general.

—Ha dejado de existir, víctima de los deberes de la maternidad, doña Rosalía Ortega, de conocida familia de Alcalá de los Gazules.

A su viudo y demás familiares enviamos la expresión de nuestro pesar.

—Procedente de Barcelona llegó el paquebot inglés «Esperance Bay», conduciendo una crecida expedición de turistas, parte de la cual salió en tren especial para Sevilla.

El barco zarpó de madrugada para Liverpool y escalas.

—Después de pasar temporada en Cádiz regresaron á Tángrer los señores de Vallejo (don Francisco) con sus monísimas hijas Encarna y Juanita.—Gómez.

## CORDOBA

**Muerto por un automóvil**

Comunican de La Carlota que al pasar por dicho pueblo un camión conducido por Sebastián Sánchez Ramírez, atropelló al niño de seis años Mariano Medel Aguilar, causándole tan graves lesiones que le produjeron la muerte instantánea.

El Juzgado personóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y la detención del conductor.

**Estafador detenido**

La benemérita de Lucena ha detenido á Juan Ruiz Corpas (a) el «Novillo», autor de la estafa de 700 pesetas á Clotilde Cantero Espejo, vecina de dicho pueblo.

**Niño ahogado**

Esta tarde ha perecido en el Guadalquivir el niño de nueve años de edad Francisco Cívico Morales, en ocasión que se hallaba bañándose, en unión de otros chicos, en lugar peligroso de dicho río, siendo arrastrado por la corriente.

Varios vecinos del Campo de la Verdad que acudieron para prestarle auxilio no consiguieron su objeto y el infeliz muchacho fué extraído

**Obrero asfixiado**

La Guardia civil del puesto de Pedro Abad participa que en el sitio conocido por el Ejido, de aquel pueblo, se hallaba extrayendo arena el obrero José Navarro Correa, y sin saberse por qué derrumbóse una enorme mole de tierra, dejándole á José.

Varias personas acudieron á prestarle auxilio; pero fueron inútiles sus esfuerzos, puesto que el infeliz obrero había fallecido.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.—Viguera.

### Bases que han de regir en el concurso convocado por este Excmo. Ayuntamiento para la adquisición de un original fotográfico, utilizable tanto para la propaganda turística como para anuncio de la Feria y Fiestas tradicionales y típicas de Sevilla en 1936

El Excmo. Ayuntamiento convoca un Concurso entre fotógrafos profesionales y aficionados de nacionalidad española, para la adquisición de un original utilizable para cartel, destinado tanto para la propaganda turística como para anuncio de la Feria y fiestas tradicionales y típicas de esta ciudad, con arreglo á las bases siguientes:

Primera.—Los originales fotográficos, formando una mesa revuelta, habrán de presentarse necesariamente pegados sobre cartón, que medirá 50 centímetros de alto por 35 de ancho debiendo tenerse en cuenta que aquellos sean susceptibles de ampliación por el procedimiento del huecograbado, al tamaño del cartel, que será de un metro de alto por 70 centímetros de ancho, procurando dejar en blanco el espacio suficiente para el texto del anuncio que haya de llevar, que será dibujado por cuenta del autor del trabajo que fuese premiado.

Segunda.—Los concursantes podrán emplear el procedimiento que deseen para la presentación de sus trabajos; pero tendrán que reunir éstos las condiciones precisas para la mencionada ampliación y reproducción.

Tercera.—Los originales serán presentados sin firmar, designándolos sus autores con un lema.

El nombre y las señas del autor se consignarán en sobre cerrado, que ostentará el mismo lema del trabajo.

Cuarta.—Los trabajos para este Concurso se presentarán en el No-

gociado de Ferias y Festejos de la Secretaría municipal, en días y horas hábiles de oficina, admitiéndose desde la fecha de publicación de estas bases, hasta las doce horas del día 10 de Octubre del corriente año.

Quinta.—El Excmo. Ayuntamiento concederá un premio de setecientas cincuenta pesetas al trabajo que lo merezca á juicio de un Jurado, que presidirá el señor alcalde, y del que formarán parte el presidente de la Comisión de Ferias y Festejos, dos señores capitulares y un profesional fotógrafo, pudiendo declarar desierto el Concurso en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados es acreedor al premio ofrecido.

Sexta.—El trabajo premiado, con el consiguiente derecho de reproducción, quedará de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

Séptima.—Los originales presentados al Concurso, aun cuando no fueren premiados, podrán ser expuestos al público, y no podrán ser retirados por sus autores hasta que se clausure la exposición de aquellos.

Octava.—Transcurrido el plazo de quince días, á partir de la fecha de adjudicación del Concurso, sin que los autores de los trabajos no premiados los hayan recogido, se entenderá que renuncian á los mismos, y el Ayuntamiento podrá disponer libremente de ellos, sin reconocerles derechos de reclamación ó de indemnización de ninguna clase.

Sevilla, 24 de Agosto de 1935.

El alcalde, Isacio Contreras Rodríguez.

### Riña sangrienta en Camas SOCIETARIAS

#### Un herido grave

En el inmediato pueblo de Camas se desarrolló anoche un sangriento suceso, del que resultó gravemente herido el vecino Manuel Coscuela Nicolau, de cincuenta y dos años, que habita en una vivienda del camino de Guía, señalada con el número 17.

Este individuo, que tiene sembrado un mato, venía notando que con frecuencia le quitaban el fruto.

Sospechando que pudiera ser un convecino que pasaba casi diariamente por las cercanías de su referido mato, cuestionó con él, recibiendo una puñalada en el pecho, penetrante en la cavidad torácica, lado izquierdo, y otra en la cara costero-interna del antebrazo izquierdo. Intervino la Guardia civil del pueblo de Camas, que detuvo al agresor, llevándolo á la presencia del Juzgado, que realizó las diligencias de rigor en estos casos.

Herido fué curado de primera intención por el médico titular del pueblo y traído á Sevilla en un taxi por el brigada de la Guardia civil don Antonio López Marín y guardias González y Linares, que lo dejaron en la Policlínica del Prado, donde le prestó asistencia el doctor Díaz Tenorio, auxiliado del practicante señor Moya.

Su estado fué calificado de grave, pasando al Hospital hasta su definitiva curación.

### El público escribe

Se nos envían las siguientes líneas con el ruego de su publicación:

«Hay varios días que por el terzizo pavimento del grupo B de calle Beato Rivera, frente al número 5, existe filtración del alcantarillado y olor insostenible, y el aumento de estos brotes fétidos inundan ya la calle contigua, por lo que rogamos á la Oficina del alcantarillado no demore un momento la urgente reparación del desperfecto, para conjurar el evidente peligro que para la salud representa.»

### ATENCION

Por pesetas 4,50 le queda su traje de hilo como nuevo si lo manda limpiar a

**TINTORERIA LARIOS**

#### Convocatoria

La Asociación de dependientes del comercio, industria y banca (sección de papelería, librería y objetos de escritorio) celebrará asamblea hoy 29, á las ocho y cuarto de la noche, en primera citación, y á las ocho y media en segunda, en el local social, Sierras, s. principal. Orden del día: Elección de representante en la Caja de subsidio al paro del gremio, y régimen de organización.

### Carmona

En el Stádium de San Antón se ha celebrado el partido de fútbol concertado entre los equipos Calavera F. C., de Sevilla, y el Betis Ba.ompí, de Carmona, verificándose entre ambos jugadas muy interesantes, que fueron aplaudidas por el numeroso público.

Del Calavera F. C., se destacaron jugando muy bien el delantero centro Torres, que hizo jugadas extraordinarias, muy bien, acompañado por el extremo derecha Ruiz y la pareja defensiva, que lo hizo admirablemente, y en general todos son unos buenos jugadores.

De los carmonenses fueron muy aplaudidos el guardameta García, que actuó magníficamente; el medio izquierda Ceballos, que hizo horrores; Victorino, Montes é Iniguez, que actuaron muy bien, y todos en general jugando bien, dieron lugar á críticos momentos, y jugadas propias de grandes jugadores.

El resultado fué favorable al Calavera F. C. que consiguió un tanto en cada tiempo, á costa de grandes esfuerzos y venciendo fuerte oposición, y los carmonenses nada, sus buenas jugadas eran rechazadas por la defensa de la portería contraria. El árbitro, señor Nodal, bien.

—Ha sido asistido en el Hospital por el médico de guardia don Manuel Martínez, y practicante señor Rojas, el joven de 18 años Manuel Lopez Baladrón, que al caerse de una bicicleta por la cuesta del Céntrico, se produjo varias heridas y conmoción cerebral. Una vez curado, pasó á su domicilio, con pronóstico reservado.

—Ha regresado de su viaje de novios, de Cádiz y Estoril, el farmacéutico don Juan García Fernández y su joven y bella esposa, doña Pepita Villa Salgado.—Corresponsal.

Tiene más eficaz el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.



# Publicidad general

## Indicador Económico

Diez céntimos por palabra  
«Pago anticipado»

### INDICADOR ECONOMICO

#### PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
- De 5,01 a 10,15 > 10,01 a 50 0,20
- > 50,01 a 100 0,30
- > 100,01 a 250 0,50
- > 250,01 a 500 0,75
- > 500,01 a 750 1,00
- > 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjanse a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Aquillase en Triana accesoría cien pesetas, piso catorce duros. Razón Correduría, 33.

Casa San Gil, 9, 35 duros.

Pisos, Jáuregui, 5.

Arriéndose almacén con calderas, fábrica jabón. Zaragoza, 19.

Arriéndose pisos económicos Enladrillada, 9.

Piso, Guadaite, 1.

Se arriendan pisos casa nueva construcción. Bajo con accesoría para establecimiento. Joaquín Dícanta, 8 (Oriente). Razón en el número 6.

Accesorias céntricas. Luchana, 14. Principal económico, Lanza, 14.

Se arrienda almacén espacioso, barato, dos calles: Galera, 41, y Santas Patronas, 52. Razón: Montes Sierra, 11.

Hermosa casa recién reformada, San Jorge, 30. Puede verse durante el día. Razón: en Villa Josefa (Barrio Nervión).

Aquillanse accesorias y pisos, de 13 á 18 duros. Pureza, 110.

Arriéndose chalet con cuarto baño, y piso calle Rodríguez Bover. Nervión.

Arriéndose local amplio, sitio céntrico, propio oficina ó almacén. Razón Mendizábal, 12.

Arriéndose económicos almacenes modernos. Razón Jimios, 33.

Arriéndose accesoría y partido, Escoberos, 28. Tratar, Joaquín Costa, 35.

Arriéndose pisos. Diamela, 2; Urraca Osorio, 1; Jáuregui, 2. Razón: teléfono 27.108.

Piso, Miguel Cid, 28.

Arriéndose casa siete habitaciones. Marco Sancho, nueve.

Arriendo piso principal y casa, Palmas, 81. Razón, San Vicente, 46.

Buen local para almacén, industria, cien pesetas. Don Fadrique, 55.

Pisos, Pumarejo, 2 y 3.

Arriéndose pisos nueva construcción independientes: tres habitaciones, cocina y retrete, desde 56 pesetas mensuales en Macasta, 22 bis.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### AGUAS

El estreñimiento desaparece bebiendo agua La Campanas. Marmolejo.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compro aceite quemado automóviles. Amador de los Ríos, 23.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### VENTAS

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Brillantina onduladora, litro cinco pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante baratasísimas. Frontón Sierpes.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Ciclistas: cubiertas, 4'90. Cámaras, 1'90. Bicicletas B. H. y G. A. C. al contado y á plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba, Sevilla.

Por ausencia, vendo dormitorio cama niquelada. Ciudad Jardín, Central, 34, 4 á 7.

Naumann, la mejor máquina para coser y bordar, contado y plazos. Depósito, Mateos Gago, 16.

Fiat cerrado 8 caballos. Teléfono 25580.

Por ausencia forzosa, bonito chalet higiénico mitad su valor y casita, facilidades pago, llaves mano. También permuta por Crédito hipotecario urbano ó casa capital. Razón: Barcelona 5, Alcalá Guadaira.

Radio. Reparaciones por técnico verdad. A. Fuentes, Tetuán, 21.

Vendo moto sidecar SE 14997. Teléfono 31636.

Automóviles, camiones, seminuevos, marcas preferidas, matriculas altas, facilidades. — Crespo, calle Arenal.

Máquina Singer de ocasión. Menjibar, 3.

Vendo gabinete, perche-ro, varios muebles. Razón Antonia Díaz, 11, principal.

Véndese dormitorio, túró, mesas escritorio máquina escribir, más muebles. Joaquín Costa, 27.

Por ocho días se liquidan Teniente Borges, 11, espejos, camas, otros muchos muebles.

La Fabril Sevillana, fábrica de borra de algodón y lana para colchones. Oficinas, San Vicente, 18.

Véndense lavabos y roperos. Lagar, 6.

¡Perfume higiénico! A utoshan (extracto especial de eucaliptos) en el pañuelo hace abortar los constipados nasales y ahuyenta los mosquitos. Venta: 3'20 en farmacias, droguerías y perfumerías. Laboratorio Sanavida, apartado 227, Sevilla.

Barrio León vendo 10.000 metros solares. Al contado precio económico. Oficinas San Vicente, 18.

Véndese bonita registradora. C. Aguila, M. Ríos, A. Lobo.

Almoneda. Camas, colchones, armarios, sillas, descalzadoras, bastoneras, mesas escritorio, otros muebles. Pedro Miguel, 18.

Almoneda. Por ausencia se vende magnífico mobiliario y objetos artísticos. Puede verse Amador de los Ríos, 12, de once á una y de cuatro á seis tarde.

Sin corredores vendo casa Rosario, 14-16. Razón, Bar Sevilla.

Ciclistas: Cámaras 1'80. No es un error, es un derroche. El Turista, Trajano, 14.

Máquina Singer bobina central, otra 25 duros. Dalía, 2.

Vendo magnífico piano, comedor sevillano, estrada Luis XV. Jesús, 20.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### OFERTAS

Niquelado, cromado, pliateado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Licencias armas, caza, pasaportes. O'Donnell, 26.

Permanente cinco pesetas como en Madrid. La Catalana, Feria, 118.

Se traspasa acreditado establecimiento de bebidas situado en calle Feria. Razón, teléfono 26571.

Por ausencia traspaso establecimiento bebidas acreditado. Razón, Arrebolera número 6.

Se traspasa local para establecimiento con vivienda económica Sol, 7.

Se hacen arreglo butacas junco y mimbre Inocentes, 1.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### DEMANDAS

Para asunto productivo precisamos persona buenas relaciones. Imperial, 35.

Piso necesito sobre 18 duros. Escribid Hotel Londres.

Representantes, comisionistas, agentes: importante entidad solicita colaboradores en todos los pueblos de España para trabajar por su cuenta artículos de consumo general. Pida detalles a Emaeva, apartado de Correos 2045, Madrid.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110.

Airo, 18. Camas, pensión. Precios económicos.

En familia, Mateos Gago, 42.

Estable para dormir una peseta 50, exterior, Salmerón, número 10, segundo.

Habitación caballero solo dormir. Harinas 2 principal.

Estable, Alvarez Quintero, 25.

Admito un huésped. Azofaño, 3.

Caballeros ó matrimonio económico. Santas Patronas, 40.

Céntrico, exterior, dos ó tres estables. Razón, Alvarez Quintero, 88, 2.º

Habitación amueblada, sólo dormir. Sol, 9, precio módico.

Amueblado y sin. Angeles, 6.

Honorable, habitación amueblada, cocina, 1'50, señora. Sol, 9.

Estables cuatro pesetas, Encarnación, 31.

Dormir independiente, Luchana, 8.

Pensión con sin. Gorgoña, 2, principal. Junto plaza Argüelles.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Baillon, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

### Empresa San Miguel

Servicio diario de mercancías desde

SEVILLA, Morón, Pruna, Olvera, La Torre Alquime, Alcalá del Valle, Setenil de las Bodegas, Cuevas del Becerro, RONDA y viceversa.

Se admiten mercancías en general, recogiendo y entregando á domicilio los bultos de más de 50 kilos. Agencias en todos los pueblos del recorrido. En SEVILLA, Placentines, 53, teléfono 24.736. En RONDA, Pi y Margall, 21, teléfono 118.

### Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera. — Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartin. — Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3'30 de la tarde.

Sevilla - Morón - Olvera. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla - Morón. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.

Oficinas: En Sevilla. Placentines, 53, teléfono, 24736. En Morón. Plaza de la Libertad, 1; teléfono, 40. En Ronda, Pi y Margall 21; teléfono, 118.

### Automóviles del Condado

LINEA DE VIAJEROS Empresa Antonio Jiménez

Salida de Almonte, siete y 11'30 mañana y 16'15 tarde.

Salidas de Sevilla, 9'45 mañana y 18'15 tarde.

Salidas de Aznalcóllar, con enlace, 8'15 mañana y 13'30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9'45 mañana y 18'15 tarde.

Salida de Hinojos, 7'15 mañana.

Salida de Sevilla, 18'30 tarde.

Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacífico, 6. Teléfono 22.423.

### Linea de Automóviles Ríotinto - Nerva - Sevilla

Las salidas de las camionetas son:

De Ríotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde. De Nerva, á las 7'30 y tres tarde. De Sevilla, á las ocho de la mañana y tres tarde. De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde. El servicio de Zalamea saldrá: De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

### OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad de 21 á 35 años. No se exige título. Sueldo ingreso: 3.750 pesetas. Instancias hasta el 5 Septiembre. Exámenes en Noviembre. NUEVAS «CONTESTACIONES» COMPLETAMENTE ADAPTADAS A PROGRAMA VIGENTE CON FORMULARIOS, 25 PTAS. «INSTITUTO REUS». Preciados, 23, y Puerta del Sol, 12, Madrid. En las cinco últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 506 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

### Regimiento Infantería Granada 9

El día 9 de Septiembre próximo, á las once horas y en el local que ocupa este Regimiento, se procederá á la venta en pública subasta de un caballo de desecho.

El importe de este anuncio y la gratificación del vocador de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla 23 de Agosto de 1935.—El comandante mayor accidental, Antonio Alvarez.—V.º B.º El teniente coronel jefe accidental, Visiers.

### Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario

desde el 15 de Abril 1935

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulco, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Caba, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulco y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

A partir del día 3 de Mayo de 1935 se establece un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Caba á Sevilla, y viceversa, valedero por DIEZ días.

Oficina y parada en Sevilla. Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

### EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Mierva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4.30 de la tarde.

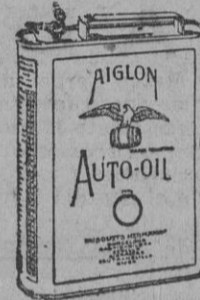
Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.463.



Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.



El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

### TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES



## SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arrebolera, 18 - SEVILLA



# Información telefónica de provincias

## En Málaga, unos pistoleros introdujeron violentamente en un automóvil al cobrador de un Banco y le sustrajeron veintiocho mil pesetas

### ACCIDENTE MOTORISTA

Valencia 28.—Esta madrugada marchaba por la calle de las Comedias, en dirección a la de la Paz, la motocicleta 2.013, de Valencia, en la que realiza prácticas el aspirante a agente de circulación por carreteras Antonio Pérez Pérez, que llevaba en el sidecar a Salvador Roselló, de treinta y siete años. Al entrar en la calle de la Paz, y para evitar el choque con un tranvía, el motorista hizo una rápida maniobra, a consecuencia de la cual salió despedido del sidecar Salvador Roselló, que fué a chocar con una columna de la línea del tranvía.

Resultó herido el conductor. Fueron trasladados ambos a la casa de socorro de Colón, apreciándose a Salvador heridas gravísimas en la cabeza, temiéndose fatal desenlace.

El conductor, que ha sido detenido, sufre heridas de carácter menos grave.

### MEJoras PARA UN PUEBLO

Calzada de Calatrava 28.—Han salido para Madrid el alcalde y otras autoridades locales, a fin de visitar a las primeras de la provincia para pedirles gestiones las mayores facilidades al objeto de realizar la traza de aguas, arreglos de caminos vecinales y otras obras de importancia para la localidad.

En una fábrica de harinas de esta población fué apasionado por la rotura de una transmisión el obrero José García Moreno, que resultó con una herida en el brazo izquierdo.

### CARRERA CICLISTA

Linares 28.—Salieron los ciclistas que participan en la carrera Linares-Ubeda-Linares.

El control fué en Ubeda. Participan 25 corredores, a quienes en su recorrido acompañan motoristas, camionetas, repuestos de

la Cruz Roja y numerosos autos particulares.

### UN CONSEJO DE GUERRA

Ferrol 28.—Mañana se celebrará en esta base naval un Consejo de guerra contra el paisano Manuel Mosenra Ozando y cuatro más, por el delito de auxilio a la rebelión.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel de Ingenieros don Modesto Blanco Díaz.

Defenderán a los procesados el capitán de Infantería don Daniel Regalado Rodríguez, el capitán de Artillería don Carlos Paralle y el abogado don Florentino González Villamil.

### FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Ferrol 28.—Víctima de un accidente de automóvil ha fallecido en una clínica de esta ciudad el prestigioso comerciante, muy conocido en el Ferrol, don José Basanta Beltrán, de cincuenta y tres años.

### UNA MUJER MUERTA POR LA EXPLOSION DE UN COHETE

Castellón 28.—En Lucena del Cid, cuando se hallaba presenciando una función de fuegos artificiales, que se prendían con motivo de las fiestas

Villa Alcora, le cayó un cohete sobre el pecho a María Negre Andrés, produciéndole tan graves quemaduras que pocos momentos después falleció de las lesiones.

### UN GUARDIA CIVIL HIERE INVOLUNTARIAMENTE A SU COMPAÑERO

Toledo 28.—A última hora de la tarde de ayer, los guardias civiles de esta Comandancia Eduardo Navalmoral y Mateo Cerbellán, que paseaban por el vivero forestal, en las inmediaciones de la fábrica de armas, decidieron entretenerse disparando sobre los árboles.

Cuando el guardia Eduardo Naval-

moral enfundaba su pistola, se le disparó, y el proyectil fué a herir a su compañero, que estaba a corta distancia.

Trasladado el herido a la enfermería de la fábrica de armas, se le aprecia una herida de bala, con orificio de entrada por la cadera derecha y de salida por la izquierda, de pronóstico grave.

Fuó trasladado posteriormente al Hospital de Carabanchel.

El guardia agresor está impresionadísimo.

El juez instructor, capitán Bretaña, ha comenzado a instruir diligencias.

### LAS DIFERENCIAS ENTRE RADICALES Y CEDISTAS

Huelva 28.—El presidente del partido federal, en relación con la polémica entablada en la Prensa sobre el pleito radical-cedista, ha manifestado que aún cuando hoy es un mito la libertad de pensamiento, al pueblo, en única instancia le corresponde fallar sobre aquél.

### INTERESES DE TOTANA

Totana 28.—Una numerosa comisión de fuerzas vivas de esta población, presidida por el alcalde, ha salido esta tarde con dirección a Madrid, con el fin de gestionar la conducción de aguas potables, cuyas fuentes han estado secas durante todo el verano.

### LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Antequera 28.—Ha ingresado en el Hospital Juan Rojas Delgado, de treinta y siete años, casado, vecino de Mollina, que cuando estaba trabajando en una cantera dispararon un barreno a gran distancia, y una piedra de gran tamaño le fracturó el occipital derecho.

Su estado es gravísimo.

### EL «CRISTOBAL COLON»

Ferrol 28.—Ha llegado el trasatlántico «Cristóbal Colón», que entrará

en dique para limpiar y pintar fondos.

Viene a bordo del buque el ex ministro Calvo Sotelo, a quien sus amigos y correligionarios obsequiaron con un almuerzo íntimo.

Continuará su viaje hasta Cuntis, para hacer una cura de aguas.

### ESCANDALOSO ATRACO

Málaga 28.—A primera hora de la tarde, y cuando salía del Banco Hispano-Americano un cobrador de dicha entidad, cuyo nombre se desconoce, le salieron al paso unos desconocidos armados de pistolas, que lo introdujeron en un taxi, que emprendió vertiginosa marcha con dirección desconocida.

Le robaron 28.000 pesetas. La Policía y la Guardia civil practicaron diligencias para detener al coche y a sus ocupantes.

El cobrador del Banco Hispano-Americano que fué atracado esta tarde a primera hora se llama Rafael Cuevas, y tiene veinticinco años, y el chofer que conduca el automóvil en el que introdujeron los pistoleros al atracado se llama José Ojeda.

### MEDIDAS CONTRA LA MENDICIDAD

Huelva 28.—El gobernador ha adoptado energías medidas contra la mendicidad, que constituye una verdadera plaga de la ciudad onubense.

A los guardias de Asalto se les han dado órdenes severas para que persigan a los mendigos y maleantes.

### PERIODISTA DETENIDO

Tortosa 28.—Ha sido detenido por la Guardia civil, y ha ingresado en la Cárcel, el director del diario local republicano «El Pueblo», señor Campos Tarre.

Se supone que el encarcelamiento obedece a no haber satisfecho la multa de 500 pesetas que le ha sido impuesta recientemente.

### EL LETRADO SR. XAMMAR EN LIBERTAD PROVISIONAL

Barcelona 28.—El juez militar señor Peñalver ha decretado la libertad provisional del letrado don José María Xammar, por haberse presentado un fiador responsable por la cantidad de 75.000 pesetas.

### DE UN MISTERIOSO ASESI-NATO

Barcelona 28.—Los agentes que intervienen en el sumario instruido con motivo del descubrimiento de un cadáver en la montaña de Montjuich, han practicado esta mañana algunas averiguaciones para ver si las ropas que vestía el muerto pudieran ser vendidas en Barcelona.

De las diligencias se ha sacado la convicción de que las ropas fueron vendidas en Alemania, por lo que se sospecha que pueda tratarse de un marinero alemán desembarcado.

Hasta ahora no se tiene ninguna pista que permita abrigar la esperanza de que pueda ser identificado el cadáver.

### EL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DEL EBRO

Barcelona 28.—A primera hora de esta tarde ha marchado hacia París, desde donde continuará su viaje a Varsovia, en avión, el director del Observatorio del Ebro, reverendo padre Rodas.

### UN ROBO

Zaragoza 28.—En Borja penetraron ladrones en el domicilio de don Fructuoso Arilla Serrate, que se halla veraneando, y se llevaron cubiertos de plata, joyas y ropas por valor de más de mil pesetas.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 58

# El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Nunca me habían visto, señor; estaban en plena libertad.

—Y... ¿decís que don Juan Tenorio no tenía consigo moza?

—No, señor.

—¿Ni fué después?

—No, señor.

—¿Qué hora se acabó esa cena?

—A las diez.

—¿Y vos qué hacíais entonces?

—Cumpliendo con las órdenes de mi señor, fui a buscar a Alfonso, y a rondar con él en Puerta de Moros el postigo de la casa del coidor don Rodrigo Megía.

—¿Y qué órdenes teníais?

—La de vigilar la entrada y la salida por aquel postigo.

—Gran interés deben tener en ello la religión o la salud del reino, ¿verdad?

—¿Entró o salió alguien por aquel postigo?

—Nadie, señor.

—¿A qué hora empezó a guardar Alfonso?

—A las nueve.

—¿Y a cuál aconteció la muerte de don Gaspar?

—A las tres.

—Contadme las particularidades de esa desgracia.

—Poco antes de las tres, mi señor, creyendo sin duda que su vigilancia redoblaría la nuestra...

—Se presentó en el sitio, y...

—Apenas había llegado, cuando por un lado de la calle aparecieron dos embozados, y sin pronunciar una palabra embestieron.

—¿Lo que demuestra que había un intruso en que aquella puerta estuviera cerrada?

—Fue Alfonso el que habia estado una vez en la calle, y se apresuró a decir:

—Yo creo conocer a la gente que se me acerca, y tomaba sobre mí alma el que aquellos hombres eran ladrones.

—Bien, bien—dijo el fraile con impaciencia—; pero en fin...

—En fin, señor, nosotros embestimos a la vez y pusimos en fuga,

aunque á costa de dos pequeñas heridas, á los agresores. Le seguimos; pero de repente escuchamos un pistolazo. Como habíamos de jado solo á nuestro señor, dejamos escapar á los agresores y nos volvimos... á nadie encontramos... á nadie más que... á don Gaspar... á mi pobre señor muerto. Entonces hemos venido á buscar á vuestra paternidad.

—¿Habéis hecho mal! ¡muy mal! Debíais haber quedado uno allí al menos, haber buscado una ronda, pero ya no hay remedio... sin embargo, es necesario... ¿Os molestan mucho vuestras heridas?

—Esto no merece la pena, señor, rasguños, simples rasguños— dijo Ferrer, acercándose á la mesa para mostrar su herida al fraile.

La mirada de éste chocó entonces, por acaso, en el guardamano de una daga que Ferrer llevaba á la cintura, y que se hacía notable por un escudo esmaltado sobre él.

—¿Sois noble, Ferrer?—le preguntó el dominico.

—Vuestra paternidad sabe que soy hijo de un morisco, señor.

—Sí, sí, y por lo mismo extraño que llevéis sobre vos blasones.

—¿Yo!... ¿señor!... ¡blasones!

El dedo del fraile señaló severo y rígido el guardamano de la daga en que estaba esmaltado un escudo heráldico.

—¡Ah!—exclamó Ferrer, dominado—: este es un despojo de la noche de esta noche.

—¿Un arma que habéis encontrado en el suelo?

—Sí señor, eso es.

—Dadme esa daga, Ferrer.

El esbirro se acordó, estremecido, de Avendaño; pero á pesar de todo entregó el arma.

—Ahora—dijo el dominico—, buscad una ronda, traedla cerca del convento, y esperadme.

Los dos esbirros se inclinaron y salieron. Al encontrarse en la calle, Ferrer dijo á su compañero:

—Estamos perdidos, Alfonso.

—Perdidos! ya lo creo; hemos hecho traición al Santo Oficio.

—No, no es eso; hemos hecho traición á don Pedro de Avendaño.

—Pues yo creo que le hemos obedecido, y hemos ganado en demasía nuestro oro. Por lo pronto, me escuce la herida más de lo regular.

—Pues creo que si logras curártela muy lejos de Madrid, no habremos hecho poco.

—No te entiendo.

—¿Te acuerdas de la daga que nos dió don Pedro para que la trásemos como señal á sus criados?

—Sí, y bien...

—Bien... eres un animal; esa daga que tiene un blasón en la guardamano, como si dijéramos el nombre de su amo, y en la que ha reparado ese terrible fraile, es la misma que me dió don Pedro. ¡Maldita soberbia!

¿A quién se le ocurre señalar un arma, que para enviar al prójimo al otro mundo no necesita más que buena punta y buen temple?

—¿Y qué nos importa que por la daga conozcan ó no á su dueño?

—¡Conque nada nos importa, imbécil! Mañana prenden de seguro á don Pedro y le ponen en el potro, y lo canta todo, todo, hasta el año de los doblones que nos ha dado.

—¡Ah! es verdad.

—¡Es verdad, es verdad! ¡y vaya si es verdad! No sirves más que para jugar á los dados y plantar limpiamente una puñalada entre la quinta y sexta costilla. Por lo demás, eres un perro alano, sin pizca de olfato. Aprieta, aprieta el caso, hijo mío; es necesario concluir.

—¿A dónde vamos?

—A mi casa.

—¿Para qué?

—¿Voto va! ¡Anda y déjate conducir!

Poco después, este par de bribones pararon á la puerta de un casucho, en una calle de la villa que nuestra historia no nombra, limitándose á decir que era apartada, medrosa y oscura, y Ferrer, sacando una llave de su bolsillo, abrió la puerta y entró su camarada.

Sin perder tiempo encendió una luz, tomó un mugriento papel y escribió con letras gordas y pésima ortografía una carta, cuyo contenido era el siguiente:

«Señor don Pedro: todo se lo he llevado la trampa; la daga que me disteis esta noche y que por degradación tiene vuestras armas, está en poder del inquisidor de la Suprema. Soy Tomás de la Santísima Trinidad. Habéis sido demasiado generoso conmigo para que no os avisase; componíos como podáis; en cuanto á mí, dentro de poco estaré á muchas leguas de Madrid. Guardaos, guardaos y agradecedme el que me haya acordado de vos. Vuestro humilde criado, Antonio Ferrer.»

—Ahora, sobre la marcha, sin perder un minuto, esta carta á don Pedro, entrante; voy á buscar la ronda que me ha pedido fray Tomás. No vuelvas aquí. Estaré junto á la puerta de Toledo. Conozco á los guardas y nos abrirán.

—¿Y luego dónde iremos?— preguntó tristemente Alfonso.

Ferrer sonó con un ademán lleno gravedad los doblones que abultaban su bolsillo, y contestó:

—En otros tiempos hemos hecho más con menos; por todas partes se va á Roma; véame yo fuera de Madrid, que luego trabajo le mando al que haya de echarme el guante.

Alfonso se apretó resignado el chirlo de la cara con que el frío de la noche se le había abierto y amaratado, tomó la carta, se embozó y salió.

Antonio Ferrer lanzó una mirada trágica á su chivirtil.

—Oh, tú—dijo—, noble casa, que me has visto tantas y tantas veces feliz y satisfecho! yo te abandono; no tendrás, no, en mi ausencia otro huésped tan ilustre como yo, ni ja más podré olvidar los buenos momentos que he pasado bajo tu techo entre náipes, dados, vino y rinceses. Pero si algún día vuelvo cargado de este género (y sonó otra vez su bolsillo, yo te prometo convertirte en palacio, humilde y misterioso burdel mío.

Tras esta patética despedida, Ferrer se embozó á lo matón, lanzó una última y triste mirada á su albergue, y salió sin cerrar la puerta, importándole poco lo que podía ser de su negro jergón y su mugriento menaje.

Después de esto, no hemos vuelto á tener indicio de nuestros dos magníficos bribones. Pero es de presumir que alcanzarían el cielo por haber padecido martirios de horca en la tierra.

### CAPITULO XIV

Aun seguimos con Magdalena, lo que quiere decir que este capítulo no es en rigor capítulo, sino la continuación del anterior.

Abrióse poco después de los acontecimientos anteriores la puerta del convento de Santo Domingo, y salió un hombre embozado en una larga capa, calado á los ojos un ancho sombrero, y levantada el hacha por el extremo de una espada. Aquel hombre era fray Tomás de la Trinidad, en fin, porque no queremos abusar del misterio tan usado por los novelistas de todas clases y condiciones, con unos lectores tan amables como suponemos á los nuestros.

Estamos, pues, en familia; un escritor de novelas no es otra cosa que un narrador de cuentos, que no pudiendo reunir á sus oyentes, se sirve como de un medio de la imprenta; no hay nada más ridículo que hacer el «bu» con los personajes á cada paso y con cualquier pretexto.

Este intercalo excéntrico podrá parecer inoportuno; pero una vez puesto por delante de la pluma, y atendiendo á la franqueza del autor (bueno será que sepáis que el autor es franco), ¡por qué no darle salida? Todo se reduce á haberos defraudado del asunto algunas líneas de impresión.

Fray Tomás, pues, aunque nosotros le hemos dado á conocer sin su previo permiso, había tomado las más serias precauciones para no ser conocido, puesto que, además del alto embozo y del calado sombrero, se había provisto de un antifaz (hoy careta) impenetrable.

Nadie tampoco hubiera sospechado en él un padre maestro, inquisidor y censor de imprenta por el Santo Oficio; su paso era firme y arrogante; llevaba su capa como el más apuesto andaluz; la posición de su espada revelaba á un hombre acostumbrado á llevarla, y su castoreño se inclinaba bizarramente sobre el lado derecho como el del más gallardo capitán de los tercios viejos espafíes.

Dirigióse en paso rápido á la esquina más próxima situada á la derecha de la portería, y antes de llegar á ella distinguió las linternas de una ronda.

—¿Quién va?—exclamó el jefe apenas divisó al dominico.

—La Santa Inquisición—contestó este, ahuecando la voz para no ser conocido.

—Venga en hora y gloria de Dios el Santo Oficio—contestó servilmente el alcalde de cuartel, que no era otro el que acaudillaba á diez soldados de la guardia de la villa y á cuatro alguaciles de ronda.—¿En qué podemos servir á Dios y al Santo Tribunal de la Fe?

Fray Tomás sacó por debajo de la capa, y en silencio, una mano en que se mostraba un pliego.

El alcalde se puso la vara de justicia debajo del brazo, sacó de su ropilla unas antiparras, se las caló, hizo seña á un alguacil de que se acercase, y á la luz de su linterna rompió solemnemente el sello de Santo Domingo, y quitándose respetuosamente el sombrero, leyó con acento gangoso estas palabras.

«En nombre de Dios y de la Santa Inquisición, para honra y afianzamiento de la fe católica, el alcalde de ronda que reciba, y lea este decreto, servirá y auxiliará, bajo pena de excomunión mayor, como si á no sirviera, y por la fe de nuestro sello, á la persona por quien



# Información telefónica general

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### LOS SEÑORES LERROUX, GIL ROBLES Y PORTELA, VISITAN AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 28.—Ayer, en el ministerio de Hacienda, visitaron sucesivamente al señor Chapaprieta, los señores Lerroux, Gil Robles y Portela Valladares.

Tanto el jefe del Gobierno como los ministros de Guerra y Gobernación, no hicieron manifestación alguna a la salida.

### EL JALIFA REGRESA A TETUAN

Málaga 28.—El jalifa salió a las nueve de la mañana de Ronda y llegó a Málaga a las once y media.

Su alzada se trasladó al «Sánchez Barcáiztegui», en donde iba a dar una comida en honor de las autoridades malagueñas; pero hubo de suspenderse por haberse recibido un cablegrama del alto comisario, según el cual el jalifa debía encontrarse en Ceuta a las cinco de la tarde.

Las autoridades despidieron a su alteza a bordo.

El alcalde le entregó un álbum de fotografías de los actos celebrados durante su estancia en Málaga.

El jalifa reiteró una vez más su gratitud a las autoridades y al pueblo malagueño, y le contestaron el gobernador y el alcalde.

«Miss Europa» estuvo también a bordo del «Sánchez Barcáiztegui» para despedirse del jalifa y moros notables que le acompañan.

Después la señorita Alicia Navarro se trasladó al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una recepción en su honor en el salón de fiestas, y se sirvió un «lunch».

«Miss Europa» pronunció un cariñoso brindis de gratitud, que fue contestado por el alcalde, señor González Anaya.

Al salir fue ovacionada por los empleados.

«Miss Europa» tomará parte esta tarde en un festival que se celebrará en la Hípica Malagueña.

Irá a caballo, para lo cual le dió ayer unas lecciones de equitación el joneador Cañero.

### La llegada a Ceuta

Ceuta 28.—A bordo del destructor «Sánchez Barcáiztegui» llegó a las seis de la tarde su alteza imperial el jalifa, acompañado de su séquito, después de pasar las fiestas en Málaga y varios días en Ronda.

Fue recibido por el alto comisario, delegados gubernativos, generales Benito y Capaz, Comisiones oficiales militares y civiles y numeroso público.

En nombre de la ciudad le saludó el alcalde, contestándole el jalifa que se complacía en manifestar que había pasado en España unos días felices, como entre hermanos, agradeciendo en el alma las cariñosas atenciones de que había sido objeto, así como el cariñoso recibimiento de Ceuta.

Rindió honores una compañía de Infantería con bandera.

El jalifa y el alto comisario marcharon en automóvil a Tetuán.

El «Sánchez Barcáiztegui» marchará mañana a la Carraca.

### DETENCIÓN DE UN LADRON

Granada 28.—La Policía ha detenido a Salvador Rodríguez «El Brasileño», autor del intento de robo en casa de los banqueros señores Santos.

«El Brasileño» tiene una herida en la mano izquierda, que se produjo al penetrar en la azoza del domicilio de los señores Santos, así como un impacto de proyectil en la americana, causado al tirotearle don Enrique Santos al sorprenderle en su intento de robo.

### VELADA DE BOXEO

Barcelona 28.—Ayer, en el local del «Nuevo Mundo» la tendió lugar una velada de boxeo, en la que figuraban cinco combates.

Primeramente contendieron, a cuatro asaltos, los pesos ligero Royo y Bolo, declarándose vencedor al primero por puntos.

El segundo combate, también a cuatro asaltos, fue entre los pesos medio Lago y Jack, venciendo Lago por puntos.

El tercer combate, a ocho asaltos, fue disputado por los pesos medios Ull y Martínez de la Torrasa. En el quinto asalto fue suspendido el encuentro, por haberse fracturado Martínez la muñeca.

El cuarto combate, a ocho asaltos también, tuvo lugar entre los pesos fuertes Martín y Pedro Ros, enciendo Martín por puntos. Casó duramente a su contrario.

El último combate se disputó entre los pesos gallo Lozano, ex campeón de España «amateur», y Za-

font, a diez asaltos. Este combate entusiasmó al público, por la buena esgrima de los contendientes. Venció Lozano por puntos.

Al final se anunció que el próximo festival se verificará en la plaza de toros. Combatirán Ara contra Logan, Martínez de Alfara contra un francés primera serie y Arias contra Javier Torres.

### EL SR. GIL ROBLES EN LA GRANJA

San Ildefonso 28.—Continuaron en el campo de polo las pruebas del concurso hipico, disputándose la copa del ministro de la Guerra y diversos premios en metálico.

Antes de finalizar la prueba, llegó el señor Gil Robles, que ocupó la tribuna presidencial.

Ganó la copa don Fernando Artaejo, que montaba el caballo «Mont Morency». Empleó en el recorrido un minuto, 24 segundos y 4/5.

El ministro distribuyó los premios y marchó a Palacio para cumplimentar a S. E., el Presidente de la República.

A las ocho de la noche salió de Palacio, fué cumplimentado por el alcalde y se entrevistó con una comisión de Acción Popular.

Seguidamente emprendió el regreso a Madrid.

### UN JOVEN DIO MUERTE A SU PADRE CUANDO ESTE INTENTABA AGREDIRLE CON UN CUCHILLO

Vigo 28.—En el pueblo de Cesante, Ayuntamiento de Redondela, el joven José Benito Miguez Amoedo, de 19 años, mató a su padre, Vicente Miguez, de una pedrada en la cabeza.

Parece que la víctima maltrataba con frecuencia a su hijo y a su mujer, Elisa Amoedo Otero.

Durante una riña con el hijo, Vicente sacó un cuchillo de grandes dimensiones, tratando agredirle. El hijo huyó, perseguido por el padre, y al ver que éste le daba alcance, le tiró una piedra a la cabeza, que le produjo la muerte.

La madre y el hijo fueron detenidos, y al principio negaron el hecho, diciendo que la muerte se la había producido por caída; pero terminaron confesando la verdad. El muerto había vivido en América y padecía una enfermedad crónica que le agriaba el carácter.

### RIÑA SANGRIENTA

Granada 28.—En el pueblo de Restabal un individuo llamado Francisco Rodríguez Montes agredió con una horca a José Molina Mingorance, produciéndole heridas de carácter gravísimo.

El agresor fué detenido.

### GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Toledo 28.—En una finca próxima a esta capital, el trillador Angel Martín Rojas, de catorce años, recibió en la cabeza la coz de una mula, resultando con heridas de carácter gravísimo.

Ingresó en el Hospital provincial.

### UN GUARDA AGREDIDO POR DOS PESETAS

Toledo 28.—Comunican de Quintanar de la Orden que los pastores Prudencio Villacañas y Antonio Ballesteros Serrano, ambos menores de edad, cuestionaron con el guarda jurado Antonio Fernández Sierra, a causa de exigirles éste el valor de unos melones que habían hurtado.

Utilizando armas blancas y garrotes agredieron al guarda, dejándolo en gravísimo estado, al extremo de que se teme un fatal desenlace en plazo brevísimo.

El hecho se descubrió porque los familiares, alarmados porque el guarda no regresaba a su casa a la hora de costumbre, dieron aviso a la Guardia civil.

Una pareja que realizaba pesquisas relacionadas con este suceso encontró al guarda tendido en medio de un charco de sangre en una vña.

El infeliz pudo declarar el nombre de los agresores, los cuales fueron detenidos poco después.

### TRES PERSONAS ATROPELLADAS POR UN AUTOMOVIL

Toledo 28.—El automóvil de matrícula de Madrid, que conduce su propietario, Matías López Brea, al tomar una curva en el sitio conocido por «Pola de Mirador», chocó contra un árbol.

El conductor trató de enderezar la dirección, yendo el coche hacia la acera izquierda y alcanzando a un grupo de tres personas, que arrastró hacia el lado derecho contra la pared.

Los atropellados fueron asistidos en la casa de socorro, apreciándose a Manuel Riva Vidal, de 64 años, obrero, heridas graves, teniendo que

ser llevado inmediatamente al Hospital.

El matrimonio, compuesto por Cecilio Merino Diaz y Paula Galán Martín, resultó lesionado de menor gravedad.

### POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

San Sebastián 28.—El gobernador ha comunicado, que habiéndose suspendido en el chalet del Tiro de Pichón de Budamendi una partida que jugaba a los prohibidos, ha sido clausurada dicha Sociedad con arreglo al artículo 12 de la ley de Asociaciones, pasando tanto de culpa al Juzgado.

### ABUNDANTE PESCA

Vigo 28.—Hay una abundante pesca de sardinias en Vigo. Constantemente llegan embarcaciones cargadas de pesca.

A causa de la aglomeración de embarcaciones han ocurrido algunos incidentes. El vapor «Niño Jesús» hundió al bote «Quito», salvándose el tripulante, Antonio Vidal. También resultaron con averías los barcos «Bou», «Juan» e «Ignacio».

### ACCIDENTE MORTAL

Teruel 28.—La niña de cuatro años de edad llamada Magdalena Puer-

## BOLSA

MADRID 28

Franco...	48,40
Libras...	36,35
Dólares...	7,31
Belgas...	123,75
Suizos...	239,00
Liras...	60,10
Marcos...	2,95
Escudos...	9,33

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 28

Hidroeléctrica Española	191,75
Ibérica...	792,00
Rif...	335,00
Altos Hornos...	84,50
Papelera...	198,00
Banco de España...	599,00
Norte...	208,00
Explosivos...	628,00

## La fiesta de toros

EN LINARES

La primera de feria

Linares 28.—Primera corrida de feria. Toros de Graciliano Pérez Taberner.

PRIMERO.—Manolo Bienvenida le fija con verónicas enormes. Coloca tres pares colosales.

Con la muleta se muestra valiente y artista, y termina de un estoconazo. (Ovación, oreja y vuelta.)

SEGUNDO.—Ortega lancea para sujetarlo. Muletea de cerca y valiente, aunque pesado.

Termina de tres pinchazos y varios intentos.

TERCERO.—Bienvenida veroniquea bien. Faena colosal, con pases de todas marcas.

Termina de un estoconazo. (Ovación, orejas, rabo y una pata.)

CUARTO.—Ortega está pesado con la muleta.

Tres pinchazos. QUINTO.—Bienvenida veroniquea colosal.

Realiza una faena estupenda, valiente y artística, para una estocada. (Orejas, rabo y pata.)

SEXTO.—Ortega veroniquea superior. Hace una faena imponente, adornada. Termina de media y un descabello. (Ovación y oreja.)

EN TARAZONA

Tarazona 28.—Novillos de Antonio Sánchez, antes Tres Palacios. Noain superior con el capote y muleta en el primero, terminando de un estoconazo y un descabello.

En el tercero realiza una faena adornada, para dos pinchazos buenos, media y un descabello. (Ovación.)

Es ovacionado al veroniquear al quinto. Faena de pases por alto, pecho y naturales, y termina de un pinchazo y una entera.

Florentino Ballesteros lucido con el capote en el segundo.

Faena buena, para un pinchazo y una corta. Dos descabellos.

En el cuarto faena mala, para un bajonazo.

En el sexto, sin torcarlo, pincha tres veces. Estocada caída.

to, que pasaba unos días en compañía de sus abuelos, que viven en la masía «Caro Cerro», se echó encima de un trillo que estaba apoyado en la pared, y al caérsele éste encima la destrozó la cabeza.

### LA CONFERENCIA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Belgrado 28.—Los delegados de la Conferencia de la Pequeña Entente, han llegado a Bled un día antes de lo que estaba previsto.

El presidente del Consejo yugoslavo, señor Stoya Dinovich, y el ministro checoslovaco de Negocios Extranjeros, señor Benes, han llegado a Bled, y hoy es esperado en aquella ciudad el ministro rumano, señor Titulesco.

La Conferencia durará probablemente dos días.

El sábado llegará a Bled el ministro turco de Negocios Extranjeros, señor Rucy Aras, para conferenciar con su colega yugoslavo.

En los debates sobre política extranjera, figuran el acto del Danubio, la cuestión de los Habsburgo y la del acercamiento a Italia. También serán discutidas las relaciones de la Pequeña Entente con Rusia.

### UN CICLON DEVASTA VARIAS REGIONES

Londres 28.—El condespantal de la agencia «Exchange Telegraph» en Tokio ha comunicado que un violentísimo tifón ha devastado amplias áreas en las regiones de Kyushu y Shikoku.

Según esta información, los daños materiales y las víctimas causadas por el tifón son de considerable importancia. No se dan, sin embargo, más detalles.

### HA FALLECIDO EL MINISTRO DE ESTADO ITALIANO

Roma 28.—Esta mañana ha fallecido el senador Alfredo Rocca, ministro de Estado, al que se debe la codificación de la Legislación fascista.

### DISTURBIOS EN EL DISTRITO DE MARIAMPOLE

Kaunas 28.—La Agencia Eta comunica que se han registrado recientemente disturbios en el distrito de Mariampole, a consecuencia de la propaganda de agitadores extranjeros.

Los campesinos se abstuvieron de avituallar a las ciudades en productos alimenticios, y pidieron el alza del precio del trigo, así como la disminución de las Deudas.

Ayer en las ciudades de Prionas, Butrinonis y Veiveria, algunos elementos subversivos organizaron resistencias a la Policía. Cuatro de éstos resultaron heridos y tres personas muertas.

El movimiento tiene un carácter puramente local.

### SUECIA SE PREOCUPA DE SU DEFENSA

Estocolmo 28.—La Comisión de Defensa Nacional ha publicado un informe, en el que se exponen los planes para organizar y fortalecer la defensa nacional de Suecia, a fin de poder resistir una invasión enemiga por las costas del Sur, ó un intento de paralizar la vida de la nación por medio de ataques aéreos emprendidos desde las islas del Báltico.

En el informe se destaca la necesidad de robustecer la fuerza aérea de Suecia, y se recomienda la reorganización del ejército sueco, el cual jugará un importante papel en la defensa de las costas del Sur ante una invasión a través del Báltico.

La aviación, una vez reorganizada, constará probablemente de 270 aviones militares, de los cuales 150 serán de bombardeo y los restantes de combate.

Al mismo tiempo se deberán fortalecer las defensas antiaéreas.

### LA CUESTION DE REGIMEN EN GRECIA

Londres 28.—Según el «Times», el ministro griego de Hacienda, señor Pesmazoglu, ha informado al ex rey Jorge de Grecia, que el Gobierno tiene la intención de aplazar el plebiscito relativo a una restauración eventual de la monarquía.

### LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y RUSIA

Nueva York 28.—Comentando la respuesta rusa a la nota del embajador norteamericano, el «New York Times» dice en un editorial que el Gobierno soviético se ha hecho responsable de la actividad del Komintern en el párrafo cuarto de la carta de Litvinoff de 16 de Noviembre de 1933.

El periódico publica también una entrevista con el ex senador repu-

blicano del Estado de Indiana, Arth Robinson, actualmente en Europa, que regresa precisamente de un largo viaje por la Rusia soviética.

El ex senador da cuenta de las impresiones recogidas en su viaje, y estima imposable una colaboración entre los Estados Unidos y la Rusia soviética.

Los periódicos de la mañana publican en primera página la respuesta del Gobierno de Moscú a la protesta de los Estados Unidos relativa a la actividad de los Komintern, y reflejan la impresión muy desfavorable que ha producido la respuesta en Washington.

Según informaciones de Washington, se espeza para breve plazo un entriamiento de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. No se irá inmediatamente a la ruptura de las relaciones diplomáticas, ni tampoco se retirará el embajador de Moscú como dicen algunas noticias sensacionales; pero se disminuirán los efectos de la Embajada norteamericana en Moscú.

### AGASAJO ITALIANO RELEVADO

Shanghai 28.—El agregado aéreo italiano en Peiping, capitán Furio Drago, ha sido relevado de sus funciones y destinado al Africa Oriental, a disposición de las autoridades militares.

Como se sabe, el jefe de la misión militar aérea italiana, general Lordi, ha salido de China el pasado domingo para dirigirse a Europa.

### LOS CAMPESINOS GRIEGOS HAN DEPUERTO SU ACTITUD

Atenas 28.—La revuelta de los productores de uva ha sido organizada por los comunistas.

En Messenia ha sido restablecida la calma y en Kyparissia sólo un millar de campesinos armados, continúan todavía en su actitud amenazadora, dirigidos por los comunistas, y pretenden mantener la resistencia.

### DE LOS PASADOS TEMPORALES

San Juan de Terranova 28.—Después de restablecidas las comunicaciones, llegan con gran retraso las noticias sobre los estragos causados por las inundaciones durante el pasado fin de semana.

El número de muertos que se conoce es de 26, de los cuales 25 perecieron ahogados.

En las colonias costeras, las cosechas han quedado destruidas.

Gran número de barcos pesqueros, se han perdido, temiéndose que haya muchas más víctimas.

De todas las localidades, la que ha sufrido más daño, ha sido White Bay.

A consecuencia del terrible temporal de la pasada semana, han perecido 40 personas.

Se teme que otras muchas desaparecidas hayan perecido también.

Numerosos barcos se han ido a pique ó han roto sus amarras, marchando a la deriva.

### EL PAPA RECIBE EN AUDIENCIA A 1.500 ENFERMERAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL

Roma 28.—En el patio del Palacio Apostólico de Castelgandolfo el Papa recibió a 1.500 enfermeras religiosas y laicas que participan en el Congreso Internacional. Fueron presentadas por el padre Garesche, director espiritual, quien leyó el saludo de homenaje.

El Papa pronunció un discurso en el que recomendó a las enfermeras que se opongian al materialismo y al paganismo moderno, que no sólo es ya una amenaza, sino en muchos casos una grave ruina.

### EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERAS EN ROMA

Roma 28.—Las enfermeras religiosas que participan en el Congreso Internacional se congregaron en torno del altar de la Virgen en la Basílica Vaticana para oír la misa celebrada por monseñor La Puma, secretario de la Congregación de religiosos.

Las enfermeras laicas asistieron a misa en San Juan de Letrán, celebrada por el abate Guerin, y después visitaron la Escala Santa.

En el aula de las bendiciones se celebró la segunda reunión general. Presentado por monseñor Pizzardo, monseñor La Puma desarrolló el tema «La Santa Sede y los Institutos de asistencia». Recordó la labor de las hermanas enfermeras, que ha servido de base a la legislación italiana para regular la profesión, y cómo el Pontífice había creado una oficina especial aneja a la Congregación de religiosos y diecisiete escuelas reconocidas por el Estado, donde las religiosas pueden obtener una completa formación técnica. Desde 1933 hasta 1935, las hermanas italianas obtuvieron 8.000 diplomas del Estado como enfermeras profesionales y 2.500 certificados de aptitud.



# Información telefónica general

## EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

### Ante la inminencia de la guerra, los etíopes se preocupan de cómo iniciará Italia las hostilidades, creyéndose que comenzarán por un intenso ataque aéreo á la capital del imperio

#### Previsiones de los Bancos ingleses con los clientes italianos

Londres 28.—Los periódicos financieros dicen que todos los Bancos ingleses han pedido á todos sus clientes italianos que no utilicen los créditos que hasta ahora eran concedidos.

Sin embargo, destaca que esta disposición no ha sido adoptada á instigación del Gobierno, sino únicamente para evitar los resultados de un posible decreto italiano de paralización de créditos.

#### La ruptura de hostilidades parece inminente

Addis Abeba 28.—El Negus, que está acelerando los medios de defensa, ha advertido á los extranjeros que se van de Etiopía, que se lleven consigo las propiedades de que dispongan, ó en caso contrario, que se arriesguen á perderlas en la guerra con Italia.

Inmediatamente, cien conductores prácticos saldrán en tren especial hacia Ogaden, para hacerse cargo de 140 camiones norteamericanos adquiridos para el envío de abastecimientos á las unidades del frente. Se destaca la inminencia de las hostilidades.

#### En la capital de Abisinia se preocupan de cómo iniciará Italia las hostilidades

Addis Abeba 28.—Se discute mucho en la capital cuál será la primera forma de ataque empleada por Italia en el caso de que no se logre evitar la guerra.

Una de las teorías más generalizadas es, que el primer ataque será aéreo, y se desarrollará sobre Addis Abeba, lo cual constituirá un rudo golpe en el mismo centro de la nación.

Se sugiere que esté ataque comenzaría aproximadamente á las seis de la mañana, aproximándose las primeras escuadrillas aprovechando la obscuridad. Los bombarderos continuarán durante todo el día.

No se olvida, sin embargo, que un intento de esta clase para aterrorizar á la población etíope, tropezaría con grandes dificultades, pues los pilotos italianos tendrían que volar á gran altura, con los aparatos cargados de explosivos, y además el aterrizaje forzoso, supondría un enorme peligro en una tierra hostil.

#### El señor Laval conferencia con el embajador de Inglaterra

París 28.—El señor Laval, presidente del Consejo, ha recibido esta mañana al embajador de la Gran Bretaña.

Hasta el momento nada se conoce de las conversaciones que han tenido.

#### Prohibición del Gobierno belga

Bruselas 28.—El ministro de la Guerra belga, en relación con la diferencia italo-abisinia, ha prohibido á los militares en la reserva que entren al servicio militar de un país extranjero.

#### Prácticas militares en Malta

Malta 28.—El Gobierno ha anunciado que las tropas de guarnición realizarán un mes de prácticas militares en todos los distritos de la isla en un futuro inmediato.

#### El viaje del señor Eden á Ginebra

Londres 28.—El señor Eden saldrá de Londres el próximo lunes para Ginebra. No se sabe todavía si el ministro se detendrá en París.

Esta mañana ha reinado gran actividad en el Foreign Office, donde los representantes de diversas potencias han hablado con los ministros ingleses del problema italo-etíope tal como estará planteado el 4 de Septiembre.

El embajador de España, señor Pérez de Ayala, ha informado al señor Eden sobre la posición de España ante el problema, y se cree que el embajador dió seguridad sobre la fidelidad de España á los principios de la Sociedad de Naciones.

#### Los seguros contra los riesgos de guerra

Londres 28.—El «Financial Times» dice:

«Desde el comienzo de la crisis abisinia, las Compañías de Seguros se niegan á asegurar contra los riesgos de guerra ó piden primas tan

elevadas que son prácticamente prohibitivas.

Por el contrario, los cargamentos de los barcos mercantes continúan siendo asegurados con arreglo á los contratos ordinarios, en los que, en general, figura la cláusula que prevé el riesgo de guerra. Las primas continúan siendo normales. Los contratos incluyen casi siempre otra cláusula, en las que se autoriza á las Compañías á denunciarlos mediante aviso previo.»

#### Para saludar á los hijos del «duce»

Port-Saïd 28.—Millares de italianos han llegado á la ciudad para saludar al paquebot «Saturnia», en ruta para Eritrea, á cuyo bordo se encuentran los hijos de Musolini, Bruno y Victorio.

Cuando el barco, rodeado de vapores, canoas automóviles y veleros, llegó al puerto, á las siete de la tarde, el muelle de La Estacada estaba completamente lleno de público.

Hoy una larga caravana de automóviles acompañará al «Saturnia» á lo largo de la orilla del canal.

#### El príncipe de Gales visita un crucero italiano

Londres 28.—Comunican de Cannes que el príncipe de Gales, en la visita que hizo ayer á un buque de guerra inglés, otro francés y otro italiano, permaneció cuarenta minutos á bordo del crucero italiano «Bianchi».

#### Los delegados franceses en Ginebra

París 28.—El Gobierno, en Consejo de ministros, ha nombrado al ex primer ministro señor Herriot y á M. Paul Boncour delegados franceses para acompañar al primer ministro, M. Laval, á Ginebra para la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los presidentes de los respectivos Comités de Negocios Extranjeros del Senado y de la Cámara, señores Baranger y Bastido, y el ministro de Comercio, M. Bonnet, también serán delegados.

El Consejo ha dejado al señor Laval dueño de las posibilidades de acción que puedan ofrecérselo en Ginebra.

Del lado francés se muestra el mismo deseo de Inglaterra; pero no se puede impedir experimentar algunos temores, sobre todo después de las recientes declaraciones de Mussolini afirmando que la aplicación de sanciones á Italia sería considerada en Roma como un acto de hostilidad susceptible de acarrear un conflicto.

#### Acuerdos del Gabinete francés

París 28.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor Laval ha dado cuenta de sus últimas conversaciones diplomáticas, especialmente las celebradas en el día de ayer con los embajadores de Inglaterra é Italia.

El Consejo no celebrará ninguna nueva reunión antes de la marcha á Ginebra del señor Laval.

Los miembros del Gobierno se ocuparon también de la actitud de la Delegación francesa en Ginebra, y estuvieron unánimes en manifestar que la acción de los delegados franceses debe tender al mantenimiento de la paz.

En el curso de la reunión, el señor Laval puso á sus colegas al corriente de la situación exterior, y especialmente de la Conferencia tripartita de París.

#### Medicamentos para Etiopía

Nueva York 28.—Con gran premura ha sido enviada á Etiopía una tonelada de productos médicos, que remite el Comité á favor de Abisinia.

Este es el primer envío de esta clase desde los Estados Unidos.

#### La resolución sobre neutralidad de los Estados Unidos

Washington 28.—La resolución sobre neutralidad, que se esperaba que el presidente Roosevelt firmara hoy, no contiene ninguna cláusula referente á la financiación de préstamos á las naciones comprometidas en una guerra.

Sin embargo, esto está ampliamente resuelto, para la mayoría de los países europeos, en la ley Johnson, que prohíbe la emisión de préstamos en los Estados Unidos para las naciones que no hayan cumplido sus compromisos en las deudas de guerra.

De acuerdo con las cláusulas de la nueva legislación de neutralidad,

el presidente puede prohibir á los americanos que viajen en los barcos de las naciones beligerantes, á excepción de que lo hagan con riesgo propio.

En el caso de una guerra italo-etíope, el presidente podría anunciar que los ciudadanos norteamericanos sólo podrían viajar, á su cuenta y riesgo, en barcos como el «Conte di Savoia» ú otros de las Compañías italianas.

De acuerdo con las cláusulas sobre licencias, todas las municiones deberán ser registradas ante una Junta integrada por autoridades del Gobierno, donde se conservan los registros de todos los envíos de armas al extranjero.

El presidente, en su última conferencia concedida á la Prensa, calificó la resolución sobre la neutralidad como completamente satisfactoria, excepción que no incluye el poderse controlar la ayuda financiera á los países beligerantes.

Explicó que el proyectado embargo de armas responde á las necesidades de la actual situación, ya que para cuando ésta cambie, el Congreso estará nuevamente en sesión.

#### El Papa condena las guerras de conquista

Ciudad del Vaticano 28.—Según «El Observatore Romano», Su Santidad el Papa, en el curso de su reciente discurso á las dos mil enfermeras católicas que han ido á Castelgandolfo, condenó «las guerras de conquista» en términos que claramente señala la política del Gobierno italiano con respecto á Etiopía.

«Vemos que en el extranjero—dijo Su Santidad—se habla de una guerra de conquista, de una guerra de ofensiva. Esta es una suposición que nosotros no queremos pensar en ella. Una suposición desconcertadora. Una guerra emprendida puramente por fines de conquista sería totalmente injusta. Una guerra de esa clase va más allá de lo que puede concebir una imaginación. Es algo insportablemente triste y horrible.»

Refiriéndose á lo que mantiene Italia que la guerra propuesta es necesaria para la seguridad de sus fronteras y para poder hacer frente á la rapidez expansiva de la población, Su Santidad declaró:

«Si esta necesidad de expansión existe realmente y si es también necesario asegurar la frontera, sólo nos queda esperar que puedan llegar á una solución sin ir á la guerra.»

### En la Presidencia

#### El señor Lerroux confirmó la noticia de que las Cortes no reanudarán sus tareas hasta primero de Octubre

Madrid 28.—Poco antes de las seis de la tarde, llegó á la Presidencia el jefe de Gobierno, á quien los periodistas le preguntaron si en el Consejo de esta mañana se había tratado de combinación de gobernadores.

El señor Lerroux contestó que esto eran cosas que echaban á rodar los aspirantes á gobernadores; pero que unos y otros partidos tenían por delante problemas de más importancia que éste. Añadió que, por lo tanto, tampoco se tratará mañana de este asunto.

Como los periodistas le dijeron que de las ampliaciones del Consejo se deducía que hasta primero de Octubre no reanudarán su labor las Cortes, contestó afirmativamente.

Se le preguntó cuándo despacharía con el Jefe del Estado, y dijo que como mañana hay también Consejo de ministros, para no molestar al Presidente de la República dos veces, mañana mismo le pedirá hora para acudir á La Granja, por la tarde.

Anunció, por último, que estaba en la Presidencia hasta las ocho de la noche, trabajando.

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial hasta las nueve de la noche.

Al salir, manifestó que había recibido la visita del señor Pita Romero, quien había venido á saludarlo antes de marchar á Galicia para descansar unos días.

Y nada más—terminó diciendo—Vale para estas cosas que mañana se celebrará Consejo de ministros nuevamente.

«No es fácil saber cómo podría llegarse á una solución de esa clase; pero nos negamos á creer que sea imposible.»

#### La Comisión de Arbitraje no ha llegado á un acuerdo, y hoy entrará en funciones el superárbitro político

París 28.—Al abrirse hoy la discusión sobre el incidente de Ual-Ual en el seno de la Comisión de Arbitraje sobre el conflicto italo-etíope, los representantes de los respectivos países no han podido ponerse de acuerdo, llegándose á una situación sin solución.

Unánimemente se ha decidido recurrir á los servicios del superárbitro M. Politis, ministro de Grecia en París.

Politis ha anunciado que está dispuesto á asumir sus obligaciones de superárbitro, merced á lo cual, la Comisión reanudará sus deliberaciones mañana.

#### Los documentos que presenta á Italia en la S. de N.

Londres 28.—El corresponsal del «Daily Mail» en Roma dice que los documentos, libros y fotografías que Italia presentará el 4 de Septiembre ante el Consejo de la Sociedad de Naciones serán clasificados con arreglo á los puntos de vista siguientes:

Primeros.—Los incumplimientos de Abisinia en cuanto á las obligaciones internacionales.

Segundo.—Frata de blancas.

Tercero.—Sumisión bárbara de otros pueblos al dominio abisinio.

Cuarto.—Falta total ó parcial de discernimiento sobre los medios jurídicos.

Quinto.— Nivel extremadamente bajo de civilización, aun en los estratos más instruidos de la población.

#### Medidas de urgencia en Malta

Valetta (Malta) 28.—Se han adoptado disposiciones y medidas de urgencia en Malta, la base naval de la flota británica en el Mediterráneo. Las autoridades han anunciado que desde ahora en adelante todos los extranjeros deberán ir provistos de una tarjeta especial de desembarco, que concederá la Policía antes de abandonar los barcos que lleguen á Malta.

#### Declaraciones del «duce»

Londres 28.—El enviado especial del «Daily Mail», War Price, comunicó á su periódico, desde Bolzano, que el señor Mussolini le hizo ayer las siguientes declaraciones:

«El Gobierno italiano publicará el miércoles por la tarde, después del Consejo de Gabinete, un comunicado, en el que se declara dispuesto, sin reserva alguna, á respetar todos los derechos del imperio británico. El Gobierno italiano descartará así todas las conjeturas según las cuales perseguiría proyectos cualesquiera cuya realización redundaría en perjuicio de los intereses británicos.»

#### El Comité barcelonés pro Etiopía

Barcelona 28.—El Comité pro Etiopía de Barcelona ha enviado unos telegramas á los embajadores de Inglaterra y Francia, en Madrid, expresándoles su simpatía por la intervención que ambos países tienen en el conflicto italo-abisinio en pro de la paz.

#### El Gobierno italiano estima que el solo hecho de abordar el asunto de las sanciones podría acarrear consecuencias de gravedad

Bolzano 28.—La reunión del Consejo de ministros que se celebró esta tarde decidió la asistencia de Italia al Consejo de la Sociedad de Naciones.

También se determinó que el mero hecho de abordar la cuestión de las sanciones podría acarrear complicaciones de la mayor gravedad.

Igualmente adoptaron los ministros una serie de medidas financieras, decretando al efecto la conversión obligatoria de todos los valores y créditos en el extranjero en bonos ó títulos, mediante una emisión á nueve años plazo, con un tipo de interés del cinco por ciento.

Mussolini dijo á los ministros que la Gran Bretaña no tiene nada que temer de la política de Italia en Etiopía, porque esta política no amenaza directa ni indirectamente á los intereses del imperio británico.

También dijo que confía en que la cuestión colonial que se ventila no tiene en modo alguno relación con la situación europea, declarando el «duce» á sus ministros que dar otra

interpretación á este asunto puede derivar en una nueva guerra.

#### El pontifice de la Iglesia copta ha entregado dinero para seis aviones

Addis Abeba 28.—El pontifice de la Iglesia copta, Abuna Kyrilos, ha entregado una importante cantidad de dinero con destino á la compra de seis aviones para los transportes de la Cruz Roja.

#### Las maniobras del Ejército italiano

Bolzano 28.—Continúan las maniobras. Se han librado violentos combates alrededor de Scarna, en Noes, defendida con ardor por el bando rojo.

Desde Ues, que domina el valle de Non, se divisa una inmensa nube de humo artificial, tras la que los rojos se retiran.

Durante toda la mañana el rey ha inspeccionado los diferentes sectores.

El duce está rodeado hoy de periodistas norteamericanos y alemanes.

Las maniobras del sector de Bolzano se acercan á su base decisiva. El bando rojo, á pesar de su magnífica resistencia, se repliega en todo el conjunto del frente.

El carácter dominante de estas maniobras es el empleo del «cameuflage». Todo está minuciosamente disimulado en una región en que la topografía del terreno es muy accidentada y constituye por sí sola un serio obstáculo para la visibilidad.

#### Ataque de unas tribus de la Somalia francesa á un pueblo abisinio

Addis Abeba 28.—El gobernador de la provincia de Aussa ha informado sobre un ataque súbitamente realizado por unas tribus de la Somalia francesa al pueblo abisinio de Issa.

el encuentro han resultado 60 personas muertas, aunque no se sabe todavía á qué bando pertenecen.

#### Noticia desmentida

Roma 28.—Se desmiente formalmente la información según la cual habían desertado 12.000 somalíes italianos, pasando á Abisinia con armas y bagajes.

#### El Gabinete italiano aprueba la política exterior del duce

Bolzano 28.—La reunión del Gabinete italiano se ha aplazado durante varias horas á causa de las maniobras militares, no comenzando hasta las siete de la tarde.

Se ha sabido de fuente autorizada que Mussolini ha dicho á los miembros del Gabinete que «Italia está preparada militar, financiera y moralmente para cualquier eventualidad que pudiera presentarse en África ó en cualquier otro sitio, y que el Gabinete ha dado su aprobación á la política extranjera del duce, tal como ha sido bosquejada en los recientes comunicados oficiales y declaraciones personales á la Prensa.

Según se dice, Mussolini ha insistido ante el Gabinete que «ahora que Italia ha tratado por todos los medios posibles de lograr una solución pacífica de la disputa italo-etíope» propone presentar ante el Consejo de la Sociedad de Naciones un «dossier» completo, con pruebas, que demuestren; primero, que Etiopía ha cometido actos concretos de agresión contra Italia, y segundo, que Etiopía no es digna de gozar de los privilegios de un miembro de la Sociedad de Naciones.

Aunque se ha desmentido oficialmente que la reunión del Gabinete haya sido convocada con el fin de discutir la cuestión italo-etíope, se ha sabido de fuente autorizada que la única causa que ha determinado esta reunión son las complicaciones que se han planteado en la Sociedad de Naciones con relación á dicho conflicto, complicaciones que, según arguyen los italianos, se han agravado con el empeoramiento de las relaciones anglo-italianas.

Además, se ha sabido de fuente autorizada que Mussolini está muy preocupado sobre el curso de las relaciones anglo-italianas, y que una alta autoridad italiana se ha referido á los movimientos de la flota inglesa del Mediterráneo hacia el Canal de Suez, movimientos que, según la información oficial, son «para fines exclusivamente de maniobras» como un «acto poco cordial».

De cualquier modo, el apoyo que Inglaterra ha dado á la proposición de que debieran aplicarse sanciones en el caso de que se registrara algún acto de agresión, ha agravao las esperanzas que Mussolini tenía en un cambio de política por parte del Gobierno británico.



## AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

### Por unanimidad se acordó denegar la petición hecha por la alcaldía de San Sebastián para que fuesen autorizados los recreos en dicha capital

Madrid 28.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el jefe del Gobierno comenzó la labor dando cuenta de los asuntos planteados que desde el último Consejo habían llegado a él.

Seguidamente se pasó al despacho ordinario, en el que había asuntos de interés.

Se planteó la petición hecha por el Ayuntamiento de San Sebastián acerca del funcionamiento de los recreos en aquella ciudad. El Consejo estuvo de acuerdo en que no procedía la autorización de tales recreos. Ninguno de los ministros hizo indicación alguna en sentido contrario, y por unanimidad se adoptó el acuerdo denegatorio. En cambio, se acordó dar toda clase de compensaciones a la ciudad donostiarra, y entre ellas figura una subvención que había solicitado para premios en las carreras de caballos, que en la actualidad se celebran en el hipódromo de Lasarte. Según nuestras noticias, al cifra se eleva a 25.000 pesetas, y después se irán dando otras compensaciones; pero, desde luego, se estimó que era absolutamente imposible la concesión de los recreos solicitados.

También se examinó la petición de indulto de la pena de muerte para dos reos de delito común, petición que había sido solicitada por los diputados socialistas de Canadá. El Consejo estimó que como este asunto está pendiente de la sentencia definitiva, no podía tratarse de él sin saber cuál había de ser la resolución que recayera, y, por lo tanto, queda pendiente para ser tratado en otro Consejo, cuando se conozca la sentencia definitiva.

Igualmente se trató de la petición hecha por la Asociación barcelonesa de Prensa técnica y profesional, que había sido invitada a un Congreso internacional. Dado el carácter de este Congreso y teniendo en cuenta que la representación no era oficial, se entendió que podía establecer precedentes el hecho de que se accediera a la concesión de esta petición, y en vista de ello se informó en sentido negativo.

En cambio, fué acogida favorablemente la comunicación que se eleva al Gobierno sobre el proyecto de una Exposición histórica de la Prensa hispano-americana y filipina que, por iniciativa de la Hemeroteca municipal, se intenta celebrar en Madrid el año próximo. Se acogió favorablemente este asunto por la importancia que tiene, y aunque no se conocía exactamente el proyecto para la celebración de la misma, el Consejo, reconociendo el interés que podía tener, se mostró en principio dispuesto a dar las facilidades necesarias para su celebración.

Otro asunto que fué tratado en el

Consejo fué el de varios incidentes que se relacionan con el vuelo que por América está realizando el aviador Pombo, en su recorrido hacia Méjico. Se trata de ordenar los gastos que el citado vuelo origina.

Se trató también de la petición formulada desde Barcelona para que, con motivo de la celebración del «Día de Lerroux», tuviera lugar en aquella ciudad un Consejo de ministros. El Gobierno se mostró favorablemente dispuesto a que se verificara esta reunión ministerial en Barcelona, y dejó a la iniciativa del jefe del Gobierno fijar la contestación que ha de darse.

Desde luego, en caso de celebrarse el Consejo en Barcelona, será el día 6 ó el 7, y algunos ministros hicieron la indicación de que desearían que solamente hubiera que permanecer en aquella capital un día, teniendo en cuenta el gran trabajo que sobre ellos pesa. Ha quedado, por tanto, encargado el señor Lerroux de contestar a los ministros, y por parte de todos se dieron toda clase de facilidades para que se pueda celebrar el Consejo en Barcelona.

Se trató también en el Consejo de las dificultades por que atraviesan los obreros españoles que residen en otros países, y teniendo en cuenta las ideas nacionalistas que en ciertos países predominan, se da el caso de que se va reduciendo cada vez más el número de trabajadores españoles que pueden permanecer en dichos países.

En vista de ello, el Gobierno trató con todo detenimiento este asunto y estimó que debe establecerse un sistema de reciprocidad con los obreros de países que tengan establecidas estas limitaciones ó prohibiciones para los obreros españoles. El ministro de Trabajo y el de Estado quedaron encargados de redactar las oportunas disposiciones para ello.

Entre las cuestiones que sometió a la aprobación del Consejo el ministro de Hacienda figura un expediente autorizando la introducción en España de determinados valores extranjeros. Este expediente es simplemente la autorización para la entrada de un título cuyo valor no excede de 25.000 pesetas.

Después pasó el Consejo a tratar de la cuestión internacional. El ministro de Estado dió cuenta detallada de cuantos informes ha recibido de los representantes de España en el extranjero.

Fuó examinado detenidamente cuanto al conflicto italo-etíope se refiere y cuantos trabajos se están realizando en los diversos países para llegar a una solución armónica.

Se acordó el nombramiento de los

señores Madariaga y López Oliván para representar a España en el Consejo que se celebre en la Sociedad de Naciones, acordándose también que dichos delegados comunicaran al Gobierno las primeras impresiones que tengan de cuanto allí ocurra, con objeto de que el día 5 puedan comunicarse las instrucciones que han de tener en cuenta para su actuación en aquel organismo.

Desde luego, una vez más el Gobierno se muestra favorable a intervenir en cuantas soluciones pacíficas puedan buscarse para resolver las diferencias surgidas entre algunos países.

La conveniencia ó no de anticipar la apertura de Cortes es otro de los asuntos de que se ocupó el Consejo celebrado hoy. Se expusieron diversos criterios, y algunos ministros, el de Hacienda entre ellos, manifestaron que aunque les convenía que la apertura de Cortes fuera lo más tarde posible, por el trabajo que han de realizar, ellos no serían obstáculo para fijar cualquier fecha que se estimara conveniente.

El presidente del Consejo quedó en cambiar impresiones con el Presidente de la República para decidir la fecha para reanudar las tareas parlamentarias, y ello se decidió en el seno del Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Nuestras noticias son de que el criterio predominante es que las Cortes no se abran hasta el primero de Octubre.

El orden público en España fué otro tema que con todo interés trataron los ministros. El señor Portela Valladares hizo una exposición detallada de cuantos sucesos han ocurrido en los últimos días y de la brillante actuación de las fuerzas de Vigilancia y Seguridad en la detención de los autores de dichos hechos. El número de ellos y la gravedad de los mismos ha hecho meditar al Consejo sobre la aplicación de energías medidas que puedan servir de ejemplo para evitar la continuación de atentados de esta índole contra el orden social. Por lo tanto, nuestra impresión es que el Gobierno se propone que se cumplan las sanciones que impongan los Tribunales para evitar la repetición de estos hechos.

## Del atentado contra los jefes de tranvías

Madrid 28.—El juez señor Lequeira, que instruye el sumario con motivo de los sucesos de la calle Fernando el Católico: agresión a dos altos jefes de la Compañía de tranvías, siguió practicando durante el día de hoy varias diligencias.

El juez sostuvo una detenida conferencia con el jefe de la brigada de atracos, señor Araque.

Aunque los periodistas no conocen los términos de esta entrevista, parece ser que el señor Araque facilitó al juez numerosos datos de importancia relacionados con la detención de Agüero, quien se negó a declarar ante la Policía.

Por la mañana, el juez señor Lequeira, con el oficial habilitado, se personó en la cárcel Modelo para tomar declaración a los detenidos. La práctica de esta diligencia duró toda la mañana.

Por noticias particulares que nos hemos procurado, parece ser que Juan Agüero terminó por confesarse autor del atentado contra los dos jefes de la Compañía de tranvías. También se cree que este detenido ha confesado que Claudio Alvarez solicitó su cooperación para cometer el atentado. Se cree que ha confesado que los motivos de la agresión han sido por ideales.

El jefe de movimiento de la citada Compañía, señor Gutiérrez de Luis, ha experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad.

### Entierro de una de las víctimas

Esta mañana, a las once, se efectuó el entierro del cadáver de don Felipe de Pablo, jefe de vigilancia de la Compañía de tranvías, desde su domicilio, calle de Rodríguez San Pedro, 8, hasta el cementerio municipal, donde recibió sepultura.

Poco antes llegó al domicilio del finado el señor Salazar Alonso, en unión de varios gestores municipa-

## CUESTIONES MARROQUIES

### Manifestaciones del diputado por Ceuta, señor Peire

Casablanca 28.—El diputado radical por Ceuta señor Peire se encuentra estos días en la zona francesa, realizando un viaje de estudios. Le acompañan su esposa y un amigo de Tanger.

Tanto en Rabat como en Casablanca, los periodistas han interrogado al señor Peire sobre varios problemas marroquíes, manifestándose el diputado español partidario decidido de la colaboración franco-española, que ahora debe tener una confirmación con la solución de las cuestiones pendientes acerca de los límites de Ifni y de Beni Zerual, con arreglo a las cuestiones comerciales entre las dos zonas y entre la zona francesa de Ifni, y con el estrechamiento de relaciones entre los Sindicatos de iniciativas de una y otra zonas, a fin de intensificar el turismo entre ambas.

Aseguró el señor Peire que una de las necesidades principales para la zona de Tanger era la construcción de la carretera Tanger-Ceuta, que acortará la distancia existente entre ambas poblaciones en más de cuarenta kilómetros.

Manifestó que el problema de la revisión del Estatuto de Tanger le preocupaba sobre todos los demás de Marruecos en la actualidad, pronunciándose abiertamente, en caso de que el Gobierno se decidiera a solicitar dicha revisión, por la necesidad de recabar para España la atribución de aquellos puestos y aquellos mandos que, puestos en manos de nuestra nación, sean suficientes para garantizar la tranquilidad de la zona de Protectorado, así como para sostener en la ciudad su prestigio a la altura que debe estar.

No quiso especificar cuáles modificaciones juzgaba necesarias, diciendo que no es el momento oportuno; pero que, indudablemente, han de referirse a cuestiones económicas, así como policíacas.

En cuanto a la actual conformación de la Asamblea legislativa, el estimó contraria a la lógica. España debe tener, en cualquier organismo tangerino, tanta influencia, al menos, como cualquier otra nación. Este caso no se da, en la Asamblea, con Francia, pues ésta, además de sus representantes propios, dispone de los representantes indígenas, que son nombrados por el sultán, profeta de suyo, y de los israelitas, que también son nombrados por el sultán, previa designación de una lista por la comunidad israelita. En estas condiciones, Francia se atribuye, en realidad, trece puestos de los veintiseis que tiene la Asamblea. Esta situación no debe continuar.

El señor Peire estima, además, que el «hinterland» tangerino no está reconocido en ninguno de los tratados anteriores al Estatuto del año 1923. Tanger debe limitarse a comprender en su régimen sólo la ciudad. Todo el terreno que actualmente está comprendido en su zona ha sido arrancado arbitrariamente a la zona española.

Por lo demás, el señor Peire encuentra magnífica la ciudad de Casablanca, como las demás ciudades del Marruecos francés que ha visitado, y desea que el desarrollo fastuoso que esto ha adquirido continúe como hasta aquí.

Pasado mañana será recibido en Rabat por el residente general. Esta mañana ha salido para Mequinez y Fez.

## El sumario contra el señor Largo Caballero

### El fiscal del Supremo estimó que no debe accederse al sobreesamiento propuesto por la defensa

Madrid 28.—En el sumario seguido al señor Largo Caballero, el fiscal, en sus conclusiones provisionales, considera delito de rebelión militar la actuación de aquél en los sucesos de Octubre último.

Don Luis Jiménez de Asúa, defensor del ex ministro socialista, en vez de redactar conclusiones provisionales, planteó un incidente de previo y especial pronunciamiento, para soli-

citar el sobreesamiento del sumario. En la solicitud se decía que las conclusiones presentadas por el representante del ministerio público dibujaban responsabilidades del señor Largo Caballero, ya amistiadas.

Al escrito del señor Jiménez de Asúa para que en definitiva decida la Sala de Vacaciones del Supremo, ha opuesto el siguiente la Fiscalía:

El fiscal dice: Que es a todas luces improcedente la excepción propuesta. En efecto, la simple lectura del escrito de conclusiones provisionales evidencia que no son los discursos y conferencias del señor Largo Caballero que se citan los que originaron la incoación del sumario, ni son objeto de la acusación del fiscal. No. Aquel verso y ésta se refiere únicamente a la intervención activa que el procesado tuvo en la forma y términos que en la calificación se detallan en el movimiento de insurrección armada contra el Gobierno legítimo, ocurrido en Octubre de 1934. Claramente lo expresa que tal participación respondía a las aspiraciones y deseos que a dicho señor animaban, y reflejó reiteradamente en los discursos y conferencias de propaganda política y sindical que se mencionan.

No es, pues, de ningún delito cometido con motivo de propaganda oral ó escrita por lo que se persigue y de que se acusa ahora al señor Largo Caballero; ni en tales actos se funda, como erróneamente consignó su representación la calificación de este ministerio, y, por tanto, alegar la excepción invocada en causa instruída exclusivamente por hechos ejecutados con posterioridad a la publicación de la ley de amnistía, es de manifiesta improcedencia jurídica.

Esto sentado, a nada conduce proponer, y menos practicar prueba alguna en apoyo de este artículo de previo pronunciamiento.

La documental alegada, porque no refiriéndose concretamente al delito que se persigue, su admisión sólo conduciría a dilatar inútilmente, con daño para la administración de justicia y celeridad del procedimiento, la causa en curso, pues aun dando como cierto y evidente el extremo cuya comprobación se pretende, ello resulta innecesario para el fallo del artículo, y, en su virtud, debe ser denegado, de acuerdo con lo prevenido en el Apartado primero del artículo 670 de la ley adjetiva criminal la reclamación y compulsión propuesta de los documentos señalados.

En cuanto a la testifical solicitada es absolutamente inadmisibile, por terminante prohibición del párrafo segundo del artículo 672 de la propia ley.

En méritos de lo expuesto, el fiscal suplica a la Sala se sirva denegar la prueba propuesta, y en su día dictar auto desestimando la excepción planteada.

## Una nota del ministro de la Guerra

Madrid 28.—En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En un periódico de provincias aparece una información referente a una pretendida entrevista del ministro de la Guerra con una personalidad política de derechas.

Dejando a un lado la total inexactitud de la referencia, interesa al ministro de la Guerra hacer constar, de ahora para siempre, que en la imposibilidad de conocer tantas informaciones y noticias que se publican, unas veces con ligereza y otras con notoria mala fe, renuncia a la enojosa tarea de rectificar a quienes tanto empeño tienen en escudriñar conductas políticas perfectamente diáfanas.»

## La Diputación permanente de las Cortes

### Por falta de número no celebró sesión, en la que había de tratarse de la prórroga del estado de guerra en Barcelona

Madrid 28.—Para las cuatro de la tarde se había convocado a los vocales de la Diputación permanente de las Cortes, con objeto de celebrar la reunión anunciada.

A dicha hora se presentaron en el Congreso los diputados de la Ceda señores Mouta y Carrascal, los de la minoría radical señores Iglesias, Guerra del Río y Cantos, y el de la minoría progresista don Cirilo del Río.

Se recibieron telegramas de los demás representantes de la Ceda en la Diputación permanente, haciendo presente los motivos por los cuales no habían podido llegar a tiempo a esta reunión, anunciando que estarían presentes mañana, para celebrarla en segunda convocatoria.

El señor Giménez Fernández, vicepresidente de la Cámara, que había de presidir la reunión, manifestó a los periodistas que como el número de diputados había sido insuficiente no se había podido tratar el asunto que había motivado la reunión.

Aquéllos le preguntaron cuál era dicho motivo y el señor Giménez Fernández contestó que la prórroga del estado de guerra en Barcelona.

Los periodistas preguntaron al señor Giménez Fernández si podía conocerse la opinión de los representantes de las minorías gubernamentales acerca de este asunto, y dijo que estaban conformes con que se prorrogue, no sólo los miembros de los grupos políticos pertenecientes al bloque gubernamental, sino también el representante de un grupo de oposición.

Añadió el señor Giménez Fernández que se había recibido un telegrama del señor Santaló, diciendo que no había podido asistir a la reunión de hoy porque había perdido el avión y haciendo constar su más enérgica protesta ante el hecho de que quedara ser prorrogado el estado de guerra en Barcelona.

El señor Giménez Fernández nos dijo que se había contestado a dicho telegrama comunicándole que por no haberse podido celebrar la reunión en primera convocatoria, podría asistir mañana, para tratar de este asunto.

Se le preguntó también al señor Giménez Fernández cuando terminaba la prórroga anterior del estado de guerra en Barcelona, y contestó que suponía que mañana.

También tuvimos ocasión de hablar con el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, quien nos confirmó las manifestaciones hechas por el señor Giménez Fernández, y dijo que estaban de acuerdo todos los miembros de las minorías gubernamentales en que se prorrogase el estado de guerra.

Es una necesidad del Gobierno—dijo—porque es absolutamente preciso mantener la tranquilidad y evitar las maniobras que están fraguando los que no están conformes con la situación actual.

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá en segunda convocatoria la Diputación permanente de Cortes, para tratar de la prórroga del estado de guerra en Barcelona, que será aprobada.